EL LITORAL

Año XL — No. 12.285 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 20 de febrero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

AL COMICIO REFIRIOSE EL PRESIDENTE

Dijo que la revolución se convertirá en custodio del triunfador

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En una entrevista que el presidente provisional de la Nación concedió en la víspera a la cronista política de un matutino local, le expresó —entre otras cosas— que "tan pronto se conozca el resultado de las elecciones, la revolución se convertirá en custodio del triunfador hasta la entrega del poder el primero de mayo" y señaló, además el general Pedro Eugenio Aramburu, que considera recíproco el deber de mantener con el presidente electo estrechos contacto para no afectar la marcha del país".

He aquí el texto de dicha entrevista:

Cronista: "Señor, llego a su despacho como cronista política argentina y con el complejo de hacer creer que usted, durante su gobierno, ha tenido siempre predilección por los cronistas extranjeros".

Aramburu: "Señora, creo que no es totalmente exacto lo que dice, porque cuando un corresponsal argentino ha deseado verme, generalmente lo ha conseguido. Las pruebas están en los diarios y revistas. Sin embargo, estimo que los corresponsales extranjeros son más osados que los nuestros. No es, entonces, que yo tenga predilección por la prensa extranjera, como sé que se ha dicho, pero siempre he tratado de recibirla porque he considerado una obligación ineludible aclarar para el exterior el malentendido que sobre nuestro país creó la dictadura".

Cronista: "Señor, ¿me permite que le dé pruebas de la osadía de los cronistas criollos? ¿Puedo preguntarle sin reparos?".

Aramburu: "Le contestaré todo lo que puede ser contestado".

Cronista: "Por ejemplo, señor presidente, desde que se hizo cargo del gobierno, ¿ha mantenido usted siempre una actitud civil con respecto al futuro institucional del país?".

Aramburu: Creo que hay un error de conceptos, porque mi actitud es netamente militar en su correcto sentido. Un militar no pertenece a ninguna casta especial; es un civil más que tiene por misión defender al pueblo y a su patrimonio espiritual y material. Cuando se gobierna como militar, según el sentido que usted parece darle, se manda y no se gobierna. Los militares argentinos, tan injustamente vituperados muchas veces, sentimos íntimamente nuestras obligaciones y responsabilidades. Yo me he sentido intérprete y nada más".

Cronista: "En realidad he querido preguntarle concretamente si ha pensado siempre en entregar el gobierno. Esto es salirle al cruce a un rumor".

Aramburu: "Hay muchos rumores...".

Cronista: "El rumor que hace muchísimo tiempo pasa de unos a otros, es que usted se prolongaría en un gobierno militar".

Aramburu: "Pensar así es no conocer el momento argentino. El mismo exige terminar con gobiernos que no representen la voluntad popular. El fraude y otros vicios de la politiquería nacional han de desaparecer definitivamente si deseamos vivir en una democracia institucional. Por otra parte no creo que alguien pueda sentir satisfacción en el poder si no es cuando lo ejerce como resultado de la expresión libre y auténtica del pueblo".

Cronista: "Significa esto que usted, como siempre lo ha dicho y hasta machacado con ello, ¿reconocerá a quien triunfe en las urnas el 23 de febrero?".

Aramburu: "Tan pronto se conozca el resultado de las elecciones, la revolución se convertirá en custodio del triunfador hasta la entrega del poder el primero de mayo".

Cronista: "Y entre el 23 de febrero y el primero de mayo, ¿habrá algún contacto con el presidente electo, por cuestiones de gobierno?".

Aramburu: "Pensamos que es obligación del presidente electo y nuestra mantener un contacto estrecho, porque el país debe continuar su marcha sin que lo afecten los cambios de hombres".

Cronista: "Esta es una pregunta un poco femenina: Si hubiera una balanza para pesar sus emociones, ¿cuál platillo se inclinaría más: el de sus decepciones o el de sus satisfacciones?".

Aramburu: "La entrega del poder habrá de producirnos tanta satisfacción que no habrá balanza posible para su experimento".

El plenario de los 32 gremios llevóse a cabo

BUENOS AIRES, 20 (UP).— En la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio se realizó en las últimas horas de anoche una reunión plenaria de representantes del grupo de organizaciones denominado "los 32 gremios mayoritarios democráticos" en la que se informó que el presidente de la Nación recibirá hoy a las 19 a los integrantes de la mesa coordinadora de ese sector sindical.

Los visitantes expondrán en la oportunidad al general Aramburu diversas cuestiones relacionadas con el memorial de siete puntos que le fue presentado hace tiempo, en especial los que se relacionan a aumentos de salarios y reanudación del congreso de la CGT.

Asistió a la reunión el Sr. Carlos Ibáñez, de la Unión Ferroviaria, informando el Sr. Juan Corral, de la misma entidad gremial nombrada, sobre las gestiones realizadas por la mesa coordinadora. Se rechazó una nota de la Unión Obrera de la Construcción de la capital en la cual solicitaba la adhesión de las organizaciones reunidas con motivo de la huelga que mantiene ese gremio.

Publican copias de cartas del ex dictador Perón

CARACAS, 20 (UP). — En fuentes antiperonistas se proporcionaron copias de las cartas que, según afirman, el ex dictador argentino Juan Domingo Perón, escribió en la embajada dominicana después de la revuelta del 23 de enero pasado.

En una carta dirigida a Alejandro Leloir, último presidente del ex partido peronista, Perón le decía: "Le escribo hoy desde la residencia del embajador dominicano, donde he debido alojarme en previsión de cualquier desmán de la plebe que se ha lanzado a la calle sin otra ley que la primitiva, de destrozar y destrozar cuanto se opone a su libertinaje. Es nada más que previsión, porque no he notado animosidad contra mí. Aún hay esperanzas de que el ejército controle de nuevo la situación, poniendo las cosas en su lugar. Ha faltado realmente calor, coraje, en la conducción de las operaciones de represión.

"Mi intención, antes de alejarme para Ciudad Trujillo, es informarle que he de enviar al mayor Vicente a Montevideo y a Jorge Antonio a Santiago, para llevar mis instrucciones escritas y firmadas de modo que no haya dudas y previendo que los servicios de informaciones puedan detener una de las dos vías.

"Renuevo mis órdenes de siempre: línea dura, intransigencia absoluta. Ha tratado de verme Frigerio, que dice que viene con mandato de Frondizi, y no lo he recibido, porque ni yo, ni nuestro movimiento apoya contubernios. ¿Cómo podría yo presentarme ante mis hombres en una misma línea con el traidor Amadeo, el incendiario Ghioldi y el flojo Frondizi? ¿Es que debo olvidarme de las hazañas de Amadeo del 16 de junio? ¿O puedo olvidarme de los falsos abrazos de Ghioldi, o del discurso en Chile de Frondizi, donde me acusó públicamente?

"Cuídese muy bien, para no caer en las tentaciones del Paraíso del 2 de mayo. Hago a usted responsable de lo que ocurra por allí; no en balde fueron la cárcel y sus padecimientos.

"Querido Leloir: reciba usted el afecto de siempre del hombre que desde muy lejos vive intensamente el drama argentino".

Otra carta que, según se informa, fue escrita por Perón en la misma fecha, el 26 de enero, a Oscar Albrieu, el último ministro del Interior peronista, dice: "Por correo de la fecha he escrito al Dr. Leloir renovándole mis instrucciones. Espero que usted cumpla con el partido y apoye a Leloir para continuar la lucha con una pausa, pero en el camino del triunfo. Celom cayó en un lazo preparado por la dictadura de puro capricho... pero dejó bien armado el asunto en el Paraguay.

"Stroessner ha hecho un buen trabajo, especulando hábilmente con Méndez Fleitas. Le pido que atienda a Cervantes, que hará de enlace en esta operación. En Encarnación hay un grupo fuerte que ha recibido el envío solicitado. Evite usted que crean ellos que los controlan, porque ya se me han quejado.

"Lo de Venezuela es lamentable, pero ya llegará el día del regreso. No se preocupe por mí y atienda el problema que le menciono en mi anterior. Firme entonces, y adelante con la intransigencia peronista invencible. Mantenga la unión entre los compañeros y desconfíe del tema que según mi información, juega a dos puntas".

El día anterior de la caída de Pérez Jiménez, el 22 de enero, Perón le escribió a Leloir según la copia, otra carta:

"Se avecinan por aquí días de zozobra. Hace unos minutos me llamaron del palacio de Miraflores para decirme que les es imposible mantenerme una guardia personal por razones de fuerza mayor, que temen atentados contra mi persona por elementos entrados desde Colombia y que obedecen a órdenes de la Legión del Caribe. No es nada tranquilizadora la noticia y, para mayor desgracia, tuve unas palabras con Vicente a raíz de un mal entendido, que le han hecho escocer la lengua y apretar las cejas por unos días".

GESTION DE CHINA ROJA

WASHINGTON, 20 (UP). — El Departamento de Estado declaró que los Estados Unidos no están prestando consideración a una retirada de fuerzas norteamericanas de Corea, a pesar del plan anunciado por China comunista de retirar de allí su ejército de 300.000 hombres.

El jefe del gabinete de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, dijo que los Estados Unidos acogerán con satisfacción la retirada china si se lleva a efecto, pero agregó que los comunistas deben llegar aún más lejos y acceder a unas elecciones realmente libres fiscalizadas por las Naciones Unidas, con el fin de unificar a Corea.

White manifestó que las fuerzas norteamericanas están en Corea a petición de las Naciones Unidas y de la República de Corea. La Unión ya ha retirado el 80 por ciento de sus fuerzas de los tiempos de guerra de Corea Meridional.

El portavoz puso de relieve que el secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo recientemente que su país no está prestando consideración alguna a una nueva reducción de sus fuerzas en Corea, y afirmó que esta sigue siendo hoy la actitud de los Estados Unidos.

Algunos observadores sugirieron que la anunciada retirada de las fuerzas comunistas chinas puede ser una tentativa de "purificar" a China comunista del cargo de agresión en la guerra de Corea, con la esperanza de lograr la admisión en las Naciones Unidas, pero de ser ello así, agregan, esto ya llega con siete años de retraso. Las Naciones Unidas reclamaron en 1951 que China se retirase de Corea del Norte, pero los comunistas chinos se han negado persistentemente a marcharse.

Se espera que los Estados Unidos consulten con los otros 15 países de la organización mundial que combatieron en el conflicto de Corea, discutiendo la exhortación China a la retirada común de sus fuerzas.

Los comunistas habían propuesto anteriormente que se retirasen de Corea todas las tropas extranjeras y se celebrasen elecciones para la unificación del país, inspeccionadas por países neutrales.

Los Estados Unidos acogieron tibiamente esta idea, principalmente por sus sospechas de la neutralidad de la maquinaria de inspección de esas naciones "neutrales". En lugar de eso propusieron que sea un organismo de las Naciones Unidas el que verifique las elecciones.

No se ha señalado fecha definitiva para una reunión de los 16 aliados de Corea en esta capital, pero algunos funcionarios manifiestan que estas 16 naciones enviarán una respuesta colectiva a la propuesta comunista y para aprobar su texto probablemente se necesite una reunión.

Suscribióse hoy el convenio comercial argentino-español

MADRID, 20 (UP). — A mediodía se celebró en el Ministerio de Asuntos Exteriores el acto trascendental de la firma de la acuerdos que regirán las futuras relaciones comerciales y financieras entre España y la Argentina.

Los respectivos instrumentos fueron suscriptos por el ministro de Asuntos Exteriores, en su despacho oficial, y por el embajador de la Argentina contraalmirante Samuel Toranzo Calderón.

Concurrieron al acto altos jefes del departamento ministerial y los miembros de las delegaciones negociadoras presididas por el consejero económico de la embajada Sr. Manuel Martínez, de la Argentina, y por el director general de política arancelaria de España.

Los acuerdos restablecen las interrumpidas relaciones comerciales y financieras entre España y la Argentina. Los convenios suscriptos establecen el dólar como unidad monetaria para el intercambio entre ambos países.

Además, ambas partes concederán a las mercaderías a importar y exportar, el trato de nación más favorecida dentro de la política general en vigor en la materia.

En el aspecto "financiero merece destacarse que el crédito en favor de la Argentina, establecido hasta ahora en pesetas, se convertirá en dólares de cuenta y será cancelado con una parte del valor de las exportaciones españolas de mercaderías corrientes y mediante la aplicación para tal fin del valor total de los bienes de capital que superen dos millones de dólares así como de pagos oficiales argentinos en España.

Por otra parte, ambos gobiernos han convenido autorizar la transferencia de los créditos actualmente pendientes de reembolso, para lo cual los interesados deberán presentar las oportunas solicitudes correspondientes ante los organismos competentes de los dos países.

Los convenios suscriptos hoy, que marcan una fecha histórica en las relaciones entre España y la Argentina, comenzarán a regir a partir del 15 de marzo próximo inclusive.

Declaraciones del contralmirante Toranzo Calderón

MADRID, 20 (UP). — Terminado el acto de la firma del convenio argentino-español en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el embajador de la Argentina, contralmirante Toranzo Calderón con los miembros de la embajada que le acompañaron, se trasladó a su despacho oficial recibiendo las felicitaciones de todo el personal de la embajada.

Conversando con los corresponsales al recibir los parabienes por la importancia del éxito de su gestión, dijo: "No puedo negar que me llena de orgullo al pensar que en esta fecha, con la firma del convenio, se deja atrás la inconcebible paralización de cerca de dos lustros en que han estado interrumpidas las negociaciones entre España y la Argentina. Creo que se ha hecho efectivo el anhelo de mi país que siempre ha tenido por norma que por muy fuertes que sean las relaciones de orden sentimental y afectivo con los países amigos, es lógico que se refrenden con los hechos concretos que hoy acabamos de hacer efectivos.

"A partir de ahora se abren las puertas para la intensificación de los dos mercados. No se especifican los productos en el convenio. Serán aquellos que más convengan en la exportación e importación dentro de las normas generales de cada país.

"Faltaría al más elemental concepto de la cortesía si en estos momentos no exteriorizara mi profunda gratitud al generalísimo Franco, al gobierno español y a los colaboradores tan eficaces como el propio embajador de España en la Argentina, don José María Alfaro Polanco.

"Hago extensivo el agradecimiento a mis compatriotas el consejero y presidente de la misión, Manuel Martínez, Roberto Tncarela, Angel Alberto Sola y Alberto H. Maghi. Ejerzo para honor mío —terminó diciendo el contralmirante Toranzo Calderón— el cargo de embajador de la Argentina, desde el 6 de diciembre de 1955, y hoy por las razones expuestas, me siento orgulloso con la satisfacción del deber cumplido".

Estalló y se hundió un buque británico cargado con dinamita

BAHREIN (Golfo Pérsico), 20 (UP). — Los encargados de las operaciones de rescate, anunciaron que las pérdidas fueron totales en la explosión y naufragio del buque de carga británico "Seista" de 7.440 toneladas, que se hundió en las aguas de la bahía de este puerto del golfo Pérsico.

Se teme que por lo menos 44 personas hayan desaparecido en la explosión, incluso el capitán W. A. Chappell. Once de los 12 británicos que viajaban a bordo de la nave, entre ellos la esposa y un hijo del primer oficial, fueron rescatados.

La tarea de salvamento se hizo tanto más peligrosa cuanto que la dinamita que se hallaba en las bodegas del barco ardía aun debajo del agua.

Sudán elevará su disputa con Egipto a la UN

KHARTUN (Sudán), 20 (UP). — El gobierno sudanés decidió presentar su disputa con Egipto sobre territorios fronterizos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El gobierno anunció su decisión de lograr "Los buenos oficios del Consejo de Seguridad" en la disputa. El anuncio fue hecho a las dos de la mañana.

El gabinete hizo saber que ha tomado esa decisión en vista de la grave situación causada por el estancamiento de las conversaciones en El Cairo sobre la disputa fronteriza.

Rechazo sudanés

EL CAIRO, 20 (UP). — La divergencia fronteriza entre Egipto y Sudán se agravó hoy luego del franco rechazo sudanés de la propuesta egipcia de último momento para aplazar las elecciones en las zonas en disputa.

El plebiscito sobre la república árabe unida se realizará mañana y Egipto y Sudán están en marcada divergencia sobre la votación en las zonas en disputa.

El rechazo sudanés de la propuesta egipcia y su determinación de incluir esas zonas en las elecciones generales sudanesas del 27 acentuaron la crisis.

Es delicado el estado de salud de W. Churchill

ROQUEBRUNE (Francia), 20 (UP). — Sir Winston Churchill lucha hoy contra una neumonía y pleuresía que, debido a su avanzada edad, deben considerarse peligrosas hasta que hayan desaparecido por completo.

La neumonía está confinada hasta el momento a una zona de la base del pulmón. Su médico, lord Moran, ha puesto en juego todos sus conocimientos para tratar de impedir que se extienda.

Las próximas 48 horas serán decisivas. Los amigos del viejo guerrero dicen que éste responde adecuadamente al tratamiento, basado aparentemente en antibióticos; pero en vista de su pasado historial médico, la enfermedad del estadista causa preocupación.

Es la quinta vez que Churchill tiene neumonía, enfermedad a la que tiene cierta tendencia desde su juventud.

Desde la primera vez que tuvo neumonía, hace diez años, Churchill tuvo dos ataques. Como es obvio, el ex primer ministro británico tiene una resistencia menor a la enfermedad que entonces. Pero sus amigos dicen que su espíritu de lucha no ha decaído en lo más mínimo y que insistió en charlar con su esposa y su hija Sarah.

Sus otros hijos —el escritor Randolph Churchill que se encuentra en los Estados Unidos, la señora Sandys y la señora Soames, ambas en Gran Bretaña— aguardan que se les avise si su presencia al lado del estadista sería deseable.

No varió su estado

ROQUEBRUNE (Francia), 20 (UP). — Un boletín médico dado hoy dice que el estado de sir Winston Churchill "no ha variado mucho desde ayer".

El anuncio dado por sus médicos dice textualmente: "El estado de sir Winston no ha variado mucho desde ayer. El se siente cómodo, su fuerza le acompaña, y la fiebre ha bajado algo".

Tte. Gral. R. Montague

Su fallecimiento

PANAMA, 20 (UP). — Falleció de una hemorragia cerebral el Teniente general Robert M. Montague, comandante en jefe del comando norteamericano del Caribe.

El cadáver de Montague será trasladado al cementerio de Arlington, estado de Virginia.

NO DECRECE EN TUNEZ LA AGITACION

Francia se opone a la evacuación de la base naval de Bizerta

TUNEZ, 20 (UP). — El esperado cierre de consulados franceses en Túnez amenaza hoy con un nuevo estallido de tensión en la crisis franco-tunecina.

El descontento sigue haciéndose sentir después de la relativa calma que acompañó la aceptación por ambos países de los esfuerzos angloestadounidenses para ayudarlos a arreglar su disputa.

Los observadores creen que el hombre común está comenzando a creer que el presidente Habib Burguiba pierde terreno en su "guerra de nervios" contra los franceses.

En círculos tunecinos se afirma que, como consecuencia de esto, Burguiba se verá obligado a hacer un nuevo y espectacular movimiento antifrancés. Afirman que actuará pronto, tal vez hoy mismo, y creen que la medida será la clausura de cinco consulados franceses.

La decisión de cerrar los consulados franceses de Gabes, Gafsa, Medjez El Bab, Suk El Arba y Kef fue anunciada por el gobierno tunecino hace nueve días. Pero el gobierno francés ordenó a los cónsules que permanezcan en Túnez.

Francia rechaza exigencias tunecinas

PARIS, 20 (UP). — Francia comenzó hoy una campaña para lograr un arreglo entre bastidores de su disputa con Túnez mediante la ayuda angloamericana.

Pero el gobierno francés ha hecho saber que rechaza de plano dos de las básicas exigencias de los tunecinos. Esas demandas con la intervención extranjera para poner fin al conflicto argelino y la evacuación de la gran base naval francesa de Bizerta.

Los franceses aclararon su posición mientras los diplomáticos norteamericanos y británicos iniciaban sus esfuerzos para poner fin a la crisis franco-tunecina, provocada por el bombardeo francés de la aldea tunecina fronteriza de Sakiet Sidi Yussef el ocho de febrero.

El presidente del Consejo, Félix Gaillard, dijo ayer a la Asamblea Nacional: "Bizerta seguirá siendo el puerto francés que ha sido hasta ahora".

Por su parte el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, dijo a los legisladores que en ningún caso se permitirá que la mediación angloamericana se preocupe del problema argelino.

Para muchos observadores esta posición de Francia disminuye la posibilidad del arreglo franco-tunecino que los británicos y norteamericanos están tratando de lograr.

Si fracasan las conversaciones secretas se cree que Túnez continuará manteniendo sus quejas contra Francia.

ATACARIAN A REBELDES INDONESIOS

JAKARTA, 20 (UP). — Radio Jakarta afirmó esta noche que aviones de la fuerza aérea de Indonesia, entre ellos aparatos de bombardeo, están operando en las proximidades de las regiones en rebeldía de Sumatra central y Célebes septentrional.

La radio afirmó que aparatos "leales" de Sumatra septentrional realizan vuelos sobre la parte central de Sumatra.

Los primeros despachos no dicen si esos aparatos han bombardeado o ametrallado la región, pero anoche radio Jakarta previno a las personas congregadas en el aeropuerto de Padang, ocupado por los rebeldes, que debían evacuar el sector si los aviones de la fuerza aérea pasaban sobre ella.

La Radio Padang, mientras tanto, dijo que el comandante de Célebes septentrional, teniente coronel Somba, mantiene dos regimientos para acudir en ayuda de Sumatra central si las fuerzas del gobierno atacan el territorio dominado por el régimen revolucionario.

Se recuerda que Somba prometió ayer "solidaridad" a los rebeldes, e inmediatamente fue destituido por el estado mayor del ejército indonesio en Jakarta.

Para extirpar las vísceras enfermas se hacen estudios

BOSTON, 20 (UP). (*Por Francesco Cantarella*). — Un médico prominente predice que no está muy lejano el día en que sea posible la extirpación de vísceras enfermas, como el hígado y los riñones, para injertar en su lugar con éxito constante vísceras sanas.

El Dr. John P. Merril, director de estudios nefríticos del hospital de Brigham, entrevé también mejores tiempos para los que sufren de ciertos tipos de reumatismo, hipertensión arterial, nefritis y fiebre reumática.

Hablando con los periodistas, el Dr. Merril dijo también que el tratamiento del cáncer podrá ser posible tan pronto como la ciencia médica logre salvar el último obstáculo de consideración, logrando que ciertas células sanguíneas correspondan y trabajen en consonancia.

El injerto del riñón se ha hecho ya con bastante éxito, pero únicamente en el caso de gemelos idénticos, que tienen sangre del mismo tipo.

"El injerto de tejidos se efectúa a menudo con éxito desde el punto de vista técnico, pero el éxito no es siempre completo desde el punto de vista biológico", observó.

Por alguna razón desconocida, los injertos de tejidos difícilmente tienen éxito entre personas diferentes, pero, en cambio, el injerto de riñones ha sido satisfactorio en la gran mayoría de los casos cuando éstos se hacen entre gemelos idénticos.

El Dr. Merril observó que si durante el curso de la operación del injerto los elementos químicos del donante y del paciente no corresponden por completo, el tejido injertado no puede vivir. La muerte del tejido, según dijo el Dr. Merril, ocurre al entrar sus células en contacto con los glóbulos blancos del paciente.

Sin embargo, observó el Dr. Merril, en experimentos con animales de laboratorio se ha podido comprobar que un tejido extraño es capaz de vivir cuando se evita que lleguen a él los corpúsculos blancos de la sangre. También se ha comprobado, dijo el Dr. Merril, que las diferencias individuales en cuanto a composición química son toleradas por las células del tejido cuando los glóbulos blancos son de mismo tipo. En el laboratorio ha sido posible ya eliminar los corpúsculos blancos del paciente, sin dañar su sangre, para reemplazarlo por los corpúsculos blancos del donante.

El Dr. Merril y otros investigadores favorecen el uso de dosis fuertes de rayos equis para la eliminación de glóbulos blancos. Luego se estimula la producción de nuevos glóbulos blancos con el injerto de médula ósea del donante.

En la actualidad, el Dr. Merril trabaja con un grupo de investigadores en Francia y Gran Bretaña para determinar por medio de vibraciones ultrasónicas cuál puede ser la causa de la falta de cooperación entre corpúsculos blancos sanguíneos diferentes.

El procedimiento descompone a los glóbulos blancos en formas solubles que permiten al investigador identificar y medir los factores que causan irritación en los tejidos injertados e inhiben su adaptación al nuevo medio.

"Habremos vencido un gran obstáculo y comenzará una nueva era para el alivio de las enfermedades de la vejez cuando conozcamos a fondo el misterio de dichos factores", observó el Dr. Merril.

Ha sido inaugurada la reunión industrial europea en Londres

LONDRES, 20 (UP). — El [illegible] general de Gran Bretaña, Reginald Maudling, declaró anoche que las negociaciones actuales acerca de la zona europea de comercio libre "establecerán la estructura internacional de nuestras asociaciones europeas económicas y políticas para las generaciones venideras".

Maudling pronunció un discurso ante los delegados a la conferencia industrial europea entre los que se contaban los representantes de 15 naciones. La reunión se inauguró oficialmente ayer.

REITERÓ UN PEDIDO LA U.SOVIÉTICA

LONDRES, 20 (UP). — Radio Moscú reiteró hoy su pedido de una conferencia de jefes de gobierno, pero advirtió que una discusión de "asuntos internos" de Europa oriental en ella "podría perjudicar toda la conferencia y agravar la tensión mundial".

En una difusión de radio Moscú, escuchada en Londres, se dijo que tanto la Unión Soviética como los Estados Unidos están de parte de una reunión de jefes de gobierno.

"Pero una cosa es dejar de oponerse a la realización de las conversaciones y otra asegurarse de que éstas tendrán éxito", dice la radio.

La emisora agregó que, además de la proscripción de las pruebas de explosión nuclear, el establecimiento de una zona libre de armas atómicas y el arreglo de las crisis del Cercano Oriente, la conferencia de jefes de gobierno debería tratar "otros problemas".

Críticas rusas a dirigentes británicos

MOSCU, 20 (UP). — "Estrella Roja" órgano del ejército soviético dice hoy que los "líderes británicos excesivamente belicistas" están tratando de sabotear la conferencia de jefes de gobierno del este y el oeste antes de su comienzo.

El diario comenta las conferencias propuestas por el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, en un artículo en que dice que Gran Bretaña, está siendo sacudida por "un nuevo estallido de histerismo bélico", provocado por la publicación del libro blanco de defensa del gobierno.

"Es obvio que algunos líderes británicos excesivamente belicistas se han asignado la misión de complicar y, si es posible, impedir la conferencia de jefes de gobierno", dice el diario y agrega que éstos "actúan siguiendo una sugestión de Washington que, debido a la gran presión de la opinión pública mundial halla cada vez más difícil la tarea de denunciar la conferencia".

Una explosión sepultó a 179 mineros indios

CALCUTA, 20 (UP). — El humo y las llamas cerraron hoy el paso a las cuadrillas de auxilio y con ello han desaparecido las esperanzas de rescatar con vida a los 179 mineros atrapados bajo tierra, en uno de los peores desastres mineros ocurridos en India.

La policía confirmó que se ha dado por muertos a los 179 obreros. Funcionarios de la mina de carbón de Chinaku, de propiedad británica, donde ocurrió a última hora de anoche la explosión, dijeron que se seguirá adelante con los intentos de rescatar los cadáveres.

Dos explosiones separadas estremecieron la mina anoche en el momento en que el turno vespertino se disponía a salir a superficie. Las cuadrillas de rescate extrajeron a 17 sobrevivientes.

Millares de parientes y amistades de los mineros desaparecidos se congregaron en la entrada de la mina al conocerse la noticia, siendo necesario movilizar refuerzos para mantener la calma.

Todo el distrito se declaró de luto, y los miembros comunistas y socialistas de la Asamblea Legislativa de Bengala occidental exigieron la suspensión inmediata de la sesión de ese organismo, acusando al gobierno de no haber tomado medidas de seguridad adecuadas en las minas.

Fracasó un nuevo intento de lanzar un cohete "Atlas"

CABO CANAVERAL, 20 (UP). — La fuerza aérea lanzó hoy al espacio otro proyectil intercontinental "Atlas", pero, al parecer, hubo explosión a gran altura en el espacio, cosa que ocurre por segunda vez consecutiva con el "Atlas".

No se dio ningún anuncio sobre la suerte del proyectil, cuyo costo se calcula en dos millones de dólares, pero los observadores pudieron ver una gran bola de humo más o menos dos minutos después de haber sido disparado. Segundos después, parece que el "Atlas" se desvió pronunciadamente al penetrar en el espacio.

El "Atlas" fue lanzado a las 12.48, en medio de una gran cantidad de llamas y humo. Dos motores gemelos, con una potencia de 300.000 libras de empuje estático, impulsaron el artefacto.

"Durante unos 30 segundos, el "Atlas" avanzó hacia arriba a gran velocidad, dejando detrás de sí un rayo de rojas llamas. De pronto comenzó a formar un arco hacia el noroeste, en medio de un cielo nublado.

Después de setenta segundos de vuelo, de detrás del proyectil surgió una cola de vapor blanco indicando que el artefacto penetraba en las capas más frías de la atmósfera. Pero esta huella de vapor blanco desapareció después de unos diez segundos.

Un avión francés con 15 personas cayó al Pacífico

PARIS, 20 (UP). — La aerolínea local de la línea aérea Tahití confirmó hoy aquí que los tres tripulantes y doce pasajeros de un bote volador "Catalina" se mataron ayer al caer el avión entre Papeete y la isla de Raiatea.

Los préstamos para agrarios reglamentaron

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El directorio del Banco Central aprobó la reglamentación de los préstamos especiales que acordarán esa institución y otras entidades bancarias provinciales para dar cumplimiento al plan de transformación agraria, destinado a posibilitar la adquisición de tierras por parte de los arrendatarios.

Los bancos acordarán en el momento de la escrituración el 80 por ciento del precio de venta o tasación. El colono, por su parte, deberá abonar un 20 por ciento al contado y el 20 por ciento restante en 4 años.

El problema de la inmigración fue considerado

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El problema de la inmigración fue considerado a mediodía en la Presidencia de la Nación. Al efecto celebraron una reunión el general Aramburu, el ministro de Transportes, contraalmirante Sadí Bonnet; el director nacional de Migraciones, Dr. Pedro A. Escudero; el administrador general de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, capitán de navío Víctor N. Cibelli, y el gerente de la misma, teniente de corbeta Héctor [illegible].

Al salir del despacho presidencial, los funcionarios declararon a los periodistas que se había considerado con el primer magistrado la coordinación administrativa referente al traslado de los inmigrantes a la Argentina, con el fin de reducir los gastos que ello origina y que se eleva en la actualidad a dos millones de pesos por viaje, entre los dos buques destinados a ese fin.

En otro orden de cosas, el contraalmirante Bonnet expresó que ya han comenzado a llegar al país parte de las 100 locomotoras Alco y General Electric adquiridas en los Estados Unidos, las que son traídas en número de 18 a 20 unidades por barco.

Sobre las ventas de bonos de YPF se ha informado en Rosario

ROSARIO, 20. — Las autoridades de la división local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales informaron que puede calificarse de extraordinaria la venta de bonos que pone en circulación esa institución. La cifra total vendida en la primera y segunda emisión alcanzó a pesos 24.000.000.

Se han iniciado tratativas con los petroleros

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión tuvo lugar el primer contacto oficial, luego de declararse la huelga general por tiempo indeterminado, entre dirigentes de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado y representantes del gobierno.

No se obtuvo ningún resultado favorable en la misma, informándose al respecto que el organismo estatal hizo saber que debía deponerse toda medida de fuerza para reiniciar tratativas con vistas a considerar el petitorio de 10 puntos presentado por la Federación. La sugestión fue rechazada de plano, señalándose que tal actitud podía dejarse sin efecto, únicamente por los mismos afiliados.

Entre tanto, el Sr. Marcelino Pacheco, en su carácter de presidente de la agrupación democrática del personal de Y.P.F., en un comunicado manifiesta haberse entrevistado como mediador con representantes de los dos sectores en litigio. Agrega el aludido que el secretario general del SUPE expresó en esa oportunidad que esperaban una contrapropuesta de la empresa para tener motivo de un llamado a asamblea.

También los miembros de la comisión mediadora entrevistaron al presidente de Y.P.F., general Alfredo Intzaurgarat, quien, con el propósito de hallar una solución al conflicto, indicó que las bases para ella podrían ser: 1o.) Mantener la oferta del aumento de 400 pesos mensuales y el compromiso de negociar todos los puntos del petitorio y resolverlos dentro del plazo de 20 días, y 2o.) normalizadas las tareas, gestionar el retiro inmediato de las fuerzas militares de los lugares de trabajo. En conocimiento los dirigentes gremiales de la mencionada propuesta, manifestaron que estaban dispuestos a reanudar las tratativas si mediara una comunicación oficial por intermedio de los resortes administrativos que posee Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Prosigue el paro de los bancarios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Prosigue sin variantes el conflicto que desde el 28 de enero pasado mantienen los empleados de bancos oficiales y privados. Al término de conversaciones oficiosas vinculadas con la situación y realizadas en la víspera en el Ministerio de Trabajo y Previsión con la participación de representantes de la Asociación de Bancos y funcionarios de la misma cartera de Estado, algunos de los presentes declararon a los cronistas que "todo sigue igual; no hay modificación".

VISITA A NUEVA DELHI EL SOBERANO DE AFGANISTAN

El rey de Afganistán, Zahir Shah (con uniforme militar) es recibido a su llegada a Nueva Delhi por el presidente de la India Rajendra Prasad (segundo desde la izquierda) y el primer ministro Jawaharlal Nehru (a la izquierda), para una visita oficial de cinco días.

LAS OBRAS A REALIZARSE EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Las obras de reestructuración de los accesos ferroviarios de la ciudad de Rosario serán ejecutadas con los recursos provenientes de la venta de los terrenos e instalaciones y materiales de demolición, desafectados del servicio público por la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino. Otro decreto del Poder Ejecutivo dispuso la desafectación de 193 hectáreas propiedad de los ferrocarriles en Rosario para su venta en pública subasta.

La resolución acerca de Rosario —dicen los considerandos del decreto— servirá de precedente para las medidas que se adopten acerca de la provisión de mejores accesos ferroviarios en Buenos Aires, Mar del Plata, San Juan, Bahía Blanca, Santa Fe, Mendoza y otras localidades del interior.

En ese decreto se determina que la comisión nacional creada con ese fin tendrá carácter de permanente y será su misión estudiar, proyectar y ejecutar los planes de remodelación de los accesos ferroviarios, cuya existencia resulte inconveniente para el desarrollo y progreso de diversas ciudades del país.

Los gobiernos provinciales o comunales en cuya jurisdicción deba resolverse la remodelación de esos accesos designará, en cada caso, el o los representantes que por los respectivos organismos específicos integrarán la comisión nacional permanente.

Infórmase en el decreto que "será de preferente e inmediata realización la obra de remodelación de los accesos ferroviarios a la ciudad de Rosario", agregándose que la Contaduría General de la Nación procederá a la apertura de una cuenta que se denominará "Ministerio de Transportes. Comisión Nacional Permanente. Decreto ley 6.370/57".

Una información sobre el "caso Repetto" ha sido dada en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UP). — El ministro de Gobierno de la intervención, Dr. Abel Garaycochea, expresó a los periodistas que no puede hablarse de torturas en el caso del candidato a diputado provincial de la U. C. R. Intransigente, Sr. José Repetto. Calificó la incidencia como "una riña personal entre el ciudadano Repetto y el subjefe de policía", indicando que "ha quedado al descubierto una típica maniobra política". Al respecto del incidente dio a conocer la siguiente versión: "El candidato Repetto, al ser hallado en la vía pública, a altas horas de la noche, jugando de manos con dos menores, se negó a identificarse; ante su actitud fue llevado a la Jefatura de Policía, y en el despacho del subjefe insistió en su negativa de darse a conocer. Kutrulis le preguntó: ¿Es usted guapo o qué? y el dirigente intransigente respondió: "Yo soy guapo en todo terreno, aquí y afuera". Ambos, entonces, se trenzaron a golpes".

Declaró también el Dr. Garaycochea que el médico forense, Dr. Daniel, comprobó que Repetto no sufrió ninguna fractura y sólo tiene escoriaciones y la lesión traumática más importante es la producida por un puñetazo en el ojo izquierdo.

Serios incidentes hubo al término de un acto en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UP). — El Partido Blanco provincial se limitó a rendir homenajes al ex dictador y su extinta esposa en un acto político que realizó anoche.

La concurrencia inmediatamente después marchó en manifestación y tuvo un choque con un grupo de manifestantes que había participado de un acto de la UCRI.

Los vivas al Dr. Frondizi fueron replicados con vítores al ex tirano. A ello siguió una gresca de grandes proporciones. La policía actuó con prudencia limitándose a evitar que el incidente se propagara.

Una declaración del Sr. J. Peña elogió el Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El candidato a presidente de la Nación por el Partido Socialista, Dr. Alfredo Palacios, aplaudió en un discurso radial la actitud del candidato del Partido Cívico Independiente, Sr. Juan B. Peña, de que se establezca el origen de los fondos invertidos en la campaña electoral por la UCRI y la UCR del Pueblo.

Reveló que se había dirigido al Colegio de Graduados en Ciencias Económicas solicitando la designación de una comisión especial para que produzca un informe contable, sobre los gastos de las organizaciones políticas que deseen hacer conocer a la opinión pública cómo manejan las finanzas.

Señaló por fin, que los gastos del Partido Socialista en la actual campaña no alcanzaban a 200 mil pesos, "suma insignificante si se la compara con la de 1.000.000 que expresa haber invertido la organización política que promovió justificadamente este asunto".

El sábado a las 20 hablará el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El sábado próximo a las 20 el primer mandatario de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá un mensaje por radiofonía a todo el país.

El día y la hora fueron anoche confirmados oficialmente por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Sobre el comicio del domingo 23 hacen conjeturas

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El sistema de elección, que es el indirecto por medio de electores, y la orientación que puedan dar a su voto los que el 28 de julio de 1957 sufragaron en blanco, son dos factores fundamentales que deben tenerse en cuenta para ensayar un pronóstico sobre los resultados de los comicios presidenciales del próximo domingo.

Si se repitiera el cuadro que ofreció la elección de constituyentes, la definición sería favorable a la fórmula de la UCR del Pueblo integrada por los Dres. Ricardo Balbín y Santiago Del Castillo, que obtenía en esa ocasión 246 electores, es decir, superaría el mínimo que se precisa para tener colegio electoral propio, que es de 234. En esa oportunidad la UCR del Pueblo logró la mayoría en la capital federal, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Chaco, Santa Fe y Santiago del Estero, y las minorías del resto de los 23 distritos que comprende la República, con excepción de Corrientes, Jujuy y San Luis.

El número de electores

Esto demuestra que en el sistema indirecto tiene más importancia el número de electores que el total de sufragios que pueda reunir un partido. De esa forma quien pretenda ganar la elección deberá asegurar los electores de cuatro distritos clave: capital federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, que otorgan, respectivamente: 50 electores para la mayoría y 24 para la minoría el primero; 70 y 34, el segundo; 30 y 14, el tercero, y 27 y 13 el cuarto. Todos ellos dieron mayoría a la UCR del Pueblo en la última elección de julio pasado.

Por rara coincidencia fue en esas cuatro provincias donde se registró el mayor número de votos en blanco, 284.589, capital federal; 720.350, Buenos Aires; 302.497, Santa Fe, y 219.322, Córdoba. Es decir que allí tendrá gravitación directa para el resultado general de los comicios la inclinación que puedan tener esta vez los sufragios en blanco.

Los votos en blanco

Esta referencia, sobre la base de lo ocurrido en julio, señala que el triunfo de la fórmula que integran los Dres. Arturo Frondizi y Alejandro Gómez, de la UCR Intransigente, depende casi exclusivamente del apoyo que pueda conseguir de quienes votaron en blanco, y que en los últimos comicios fueron el 24,7 por ciento en todo el país. Ese apoyo, sin embargo, podrá tener efecto positivo si se produce en los distritos donde hay más electores y que es donde perdiera la agrupación. El vuelco en las demás provincias no produciría las consecuencias positivas como para asegurar ningún triunfo.

De mantenerse las cifras de julio, para poder lograr la victoria el Dr. Frondizi necesitaría ganar la mayoría de Buenos Aires y la mayoría o minoría de Santa Fe. Con ello sumaría 238 electores, o sea cuatro más de los necesarios para tener colegio electoral propio. Si Balbín perdiese la mayoría de Buenos Aires, y los demócratas progresistas, como en julio, retuvieran para ellos la minoría, en Santa Fe ni Balbín ni Frondizi tendrían mayoría en el colegio electoral pues sumarían —siempre teniendo como antecedentes el resultado de los comicios del año pasado— 210 y 224 electores respectivamente.

El conservadorismo popular

En Buenos Aires los blancos sumaron 720.350 sufragios, pero no hay seguridad de que todos ellos pertenezcan a los peronistas, por cuanto ahí está el fuerte Partido Conservador Popular que se abstuvo y que ahora sostiene para la presidencia de la Nación al Dr. Vicente Solano Lima, lo que seguramente hará que los que entonces votaron en blanco puedan ahora apoyar a éste. También puede conseguir un apoyo positivo el Partido Unión Popular del ex canciller Juan Atilio Bramuglia, que no tiene otra fuente electoral que una parte de esos sufragios negativos de julio. Es decir, que el porcentaje que quedaría de los blancos en la provincia de Buenos Aires para inclinarse a Frondizi no sería muy importante. Además, no puede perderse de vista que los peronistas que se mantienen leales al ex dictador, y que están sobre todo en el cinturón del Gran Buenos Aires, parecen decididos a seguir la orden inicial de aquel de votar en blanco, desconociendo veracidad a las órdenes que algunos anunciaron en estos días.

Fue memorado otro aniversario de la batalla de Salta

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Con un acto organizado por el Instituto Belgraniano que tuvo lugar a las 11 en el atrio del convento de Santo Domingo fue recordado el 145o. aniversario de la batalla de Salta. En la oportunidad se colocaron ofrendas florales en el mausoleo que guarda las cenizas del general Manuel Belgrano y luego fue oficiado un responso. Por último pronunció palabras alusivas el Sr. Raúl Martínez de Sucre.

ARTISTICO JARDIN EN LA FERIA DE BRUSELAS

Activamente se prepara la Feria Internacional de Bruselas a inaugurarse en la capital belga este año. La foto muestra la parte de la exposición donde serán exhibidos jardines de las cuatro estaciones.

Electores y número de mesas para los comicios de E. Ríos

PARANA, 20. — El juez electoral del distrito Entre Ríos, Dr. Antonio E. Pintos, ha dado a conocer el número de inscriptos hábiles, varones y mujeres, que arroja el registro definitivo de electores de esta provincia, como así también el número de mesas discriminadas en femeninas y masculinas, que funcionarán en los próximos comicios generales del 23 del corriente.

El detalle es el siguiente: varones hábiles: 218.062; inscriptos en padrón: 222.020, total de mesas masculinas: 981. Mujeres hábiles 217.467; inscriptas en padrón: 217.075, total de mesas femeninas: 942.

Asimismo la Junta Electoral de la Nación que en esta provincia se encuentra presidida por el Dr. Edmundo O. Reula en su carácter de presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paraná y con la actuación del escribano Arturo Casano como secretario de la misma, ha procedido a aprobar los modelos de boletas de sufragio que presentarán los partidos políticos que intervendrán en Entre Ríos en los próximos comicios y que son: Comunista, Demócrata de Entre Ríos, Socialista, Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Unión Popular y Unión Cívica Nacionalista Movimiento Sindicalista.

Estos partidos han proclamado candidatos para el orden nacional, provincial y municipal, con excepción del Partido Comunista, que no lleva electores de presidente y vice de la Nación, y del Partido Unión Cívica Nacionalista Movimiento Sindicalista, que sólo oficializó candidatos a diputados provinciales.

En Entre Ríos, las municipalidades y juntas de fomento que celebran elecciones el 23 de febrero son cuarenta y a ellas concurren en su totalidad, con candidatos, los partidos Unión Cívica Radical del Pueblo y Unión Cívica Radical Intransigente; en orden descendente los siguen: Demócrata de Entre Ríos, que se presenta en 24; Demócrata Conservador Popular, en 15; Comunista, en 6; Socialista y Unión Popular, en 5 cada uno; el Demócrata Progresista concurre solamente en Paraná, Ciudad.

Un mensaje radial de Horacio Marcó a los católicos de E. Ríos

PARANA, 20. — El Dr. Horacio Marcó, representante del Partido Demócrata Cristiano ante la Junta Consultiva, dirigió por la emisora local un mensaje a los católicos de la provincia. En una parte del mismo expresa: "Estamos a pocos días del acto eleccionario, no de un acto más, sino de uno de los más trascendentales de nuestra historia, tanto que en él se jugará el destino cierto o incierto del país, y ello depende de todos ustedes en ese simple hecho de tanta trascendencia como el colocar una boleta dentro de una urna. A todos los entrerrianos católicos les llamo a la reflexión sobre esa decisión de tanta importancia.

Después de afirmar que existe un convenio entre comunistas e intransigentes, termina el mensaje diciendo: "Argentinos, no podemos ser conducidos por el error, cuidemos nuestro voto, no confiemos nuestro futuro a aquellos que aún en sus juramentos olvidan de Dios, pertenecieron a partidos con fundamentos marxistas; obremos con conciencia, pongamos nuestro catolicismo en acción busquemos la paz, la justicia en la tranquilidad del orden; con la ayuda de Dios, lo encontraremos".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	38.10
1 Libra	103.80
100 Uruguayos	771.—
100 Liras	6.12
100 Pesetas	64.50
100 Francos franceses	8.40
100 Mejicanos	305.—

Las agrupaciones políticas no han hecho denuncias

BUENOS AIRES, 20 (UP). — A raíz del comunicado emitido por la Unión Cívica Radical Intransigente, dando por finalizada su campaña preelectoral por falta de garantías, el jefe de Coordinación Federal del Ministerio del Interior, coronel Eugenio Schettini, manifestó que el clima de tranquilidad es absoluto en el país y que no se ha registrado ninguna clase de denuncias por parte de las agrupaciones políticas no habiéndolo hecho tampoco la Unión Cívica Radical Intransigente.

Agregó que la última denuncia recibida es la que ha formulado el candidato a gobernador por el Partido Demócrata Conservador Popular de Santa Cruz, señor López Calo, que manifestó haber sido atacado por elementos de la intervención federal en esa provincia y por partidarios de la Unión Cívica Radical Intransigente, a la que pertenece el interventor federal, Dr. Priani.

Opinión del Dr. Romano

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Califica de maniobra electoralista el Dr. Nicolás Romano, presidente de la Convención Nacional de la UCR del Pueblo, al censurar la disposición de la Unión Cívica Radical Intransigente de suspender los actos proselitistas callejeros.

En la declaración dada al efecto dice: "Se trata simplemente de una maniobra electoralista carente de significación principista y, por supuesto, muy distante de la postura doctrinaria asumida por el Sr. Yrigoyen en 1928".

"Justamente en aquella oportunidad, el Sr. Yrigoyen, a quien burdamente se ha querido imitar, lo hizo contra la confabulación de la oligarquía y del contubernio, cuya bandera en estos momentos sostiene y encarna el Dr. A. Frondizi, aliado de comunistas, nacionalistas, revanchistas, etc. Hay una evidente carencia de escrúpulos en el esfuerzo de cazar votos a todo trance y en la actualidad la simulación y el engaño no tienen límites. Quizás se haya aprovechado del carnaval y no ha reparado que la careta era traslúcida y que los pondría en evidencia. No es tan fácil engañar al pueblo.

"Antes de la derrota han preferido huir del cotejo final después de haber probado la falta de calor popular en las grandes concentraciones cívicas. Pueden tener tranquilidad nuestros adversarios de todos los colores. El triunfo de la UCR del Pueblo es un hecho. Ella asumirá el futuro gobierno del país con el apoyo de una gran mayoría popular. Ninguno de sus efectivos dejará de colaborar en la gran tarea de reconstrucción nacional que se nos confiará para restaurar las instituciones libres y la prosperidad de la Nación".

En Rosario tuvo lugar anoche el acto de la UCRP

ROSARIO, 20. — Con el acto realizado anoche frente al edificio de la Aduana ante numerosa cantidad de público, clausuró la Unión Cívica Radical del Pueblo su campaña proselitista en esta ciudad.

Inició la serie de discursos el Dr. Juan José del Matti, quien manifestó que le tocaba el honor de abrir el acto de clausura de la campaña proselitista, dirigida a la recuperación de las instituciones democráticas en nuestro país.

Exhortó al pueblo a que tenga en cuenta las lecciones de la historia y a que en los comicios del 23 del corriente no se equivoque "y encuentre la aurora que le marca la ley de la libertad, que vote en apoyo de la democracia y no vaya tras la mentira y el engaño, desoyendo perjudiciales consejos y sin atender a curanderos y mandaderos".

Del Sr. Joaquín Maciel

A continuación usó de la palabra el presidente del comité departamental Rosario y candidato a diputado provincial, Sr. Joaquín F. Maciel, quien después de proceder a proclamar públicamente a los hombres que sostendrá el partido en el orden nacional, provincial y municipal, concluyó llamando a la reflexión de la ciudadanía, para que tenga en cuenta a la hora de manifestar su voluntad soberana, en el cuarto oscuro, "que se juega el destino del país" en las próximas elecciones.

Conceptos del Dr. Zavala Ortiz

Después de darse lectura a un telegrama de salutación, suscripto por el Dr. Amadeo Sabattini, y en el que se asegura el triunfo radical en la provincia de Córdoba, se hizo presente ante el micrófono el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, quien fue recibido por el público con significativas muestras de calor partidario.

Al referirse a los dos frentes de lucha política del momento manifestó que el 23 no se iba a optar por partidos ni por programas, ni por elencos de gobernantes, pues la opción asumía mayor importancia, ya que se iba a decidir de modo definitivo la vigencia del destino democrático argentino.

Del candidato a gobernador

Usó de la palabra, seguidamente, el candidato a gobernador de la provincia, Dr. Julio Busaniche, quien inició su exposición reseñando brevemente el proceso político y la acción desarrollada a través de toda su vida por la Unión Cívica Radical. Señaló especialmente la obra llevada a cabo por el partido en la Convención Constituyente con la inclusión del derecho de huelga y puntualizó la gestión que su agrupación cumple en el actual momento político.

Del Dr. Ricardo Balbín

Luego de breves conceptos de los Dres. Ernesto Sammartino y José Benjamín Abalos, ocupó la tribuna el candidato a la presidencia de la República, Dr. Ricardo Balbín, quien declaró que el pueblo de la Nación está, como Rosario, encontrado en su libertad. Afirmó entonces que la presencia inusitada de la ciudadanía en la concentración, definía, para los tiempos que vendrán, el resultado de la prédica anterior de la UCR del Pueblo.

Aludiendo al ciudadano argentino que en tales circunstancias presenciaba el acto, el orador desarrolló un diálogo figurado, a través del cual hizo presente la trayectoria del partido, cuya prédica, dijo, fue siempre limpia y cuyo rumbo jamás fue torcido. "El radicalismo, añadió más adelante, ha ofrecido al pueblo la limpieza de sus hombres y de su lucha, y así se presenta, claro y limpio, orgulloso de lo hecho. Por eso, manifestó entonces, no comprendo la conducta de algunos hombres que, conocedores de este lenguaje claro y sencillo, hoy día toleran adhesiones, que con su aceptación están definiendo la ostentación y el sentido de quienes pretenden gobernar el futuro argentino".

Al término del acto el público realizó la desconcentración con normalidad.

La proclamación en la ciudad de Paraná

PARANA, 20. — Ante gran concurrencia se realizó anoche en la plaza 1o. de Mayo el acto de proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El mismo se inició después de las 21.30 pero los Dres. Ricardo Balbín y Zavala Ortiz, que llegaron en avión procedentes de Rosario, donde momentos antes participaron de una concentración, se hicieron presentes en el palco a la 0.30. Desde la Base Aérea fueron acompañados por una caravana de automóviles hasta la plaza, donde fueron aclamados por la muchedumbre.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y la marcha [illegible] haciendo uso de la palabra en primer término el Sr. [illegible] quien luego de referirse a la [illegible] del partido, procedió a proclamar los candidatos. Seguidamente hablaron el candidato a diputado nacional, Dr. Carlos Perette, y el candidato a gobernador, [illegible]. A las 0.30, en seguida después de su llegada, se dirigió al público el Dr. Zavala Ortiz y cerró el acto el Dr. Balbín, quien terminó de hablar pasada la 1.30 de hoy.

REFIRMO SU POSICION EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El candidato a presidente de la Nación por la UCR Intransigente, Dr. Arturo Frondizi, declaró que no ha sido, no es ni será nunca comunista; que no le preocupa que lo llamen clerical, y ratificó que "no lo ata ningún compromiso con nadie que no sea el que ha contraído públicamente con el pueblo, al prometer que bajo el gobierno radical intransigente, en la Argentina no habrá persecución ni inhabilitaciones políticas o gremiales". Pidió además, que se vote la lista completa de la UCRI para que la agrupación "tenga mayoría en ambas cámaras, a fin de que el compromiso asumido ante el pueblo pueda ser cumplido".

La palabra del Dr. Frondizi fue difundida por Radio Belgrano. En primer lugar reiteró que no contestará ataques personales, expresando que "la campaña que se lleva a cabo en estos momentos persigue un solo objetivo: evitar que el triunfo del pueblo adquiera proporciones de tal magnitud que hagan imposible todo futuro intento regresivo. Es una maniobra que se desenvuelve en varios planos: se nos ataca al mismo tiempo como comunistas, como clericales y como peronistas".

Recordó que también a Yrigoyen lo llamaron anarquista y comunista, y lo presentaron como una amenaza para la integridad de la familia, y agregó: "Ahora, como entonces, el radicalismo intransigente, que no pactó con el gobierno ni con la oligarquía, es acusado al mismo tiempo de comunista y de clerical. No he sido, no soy ni seré nunca comunista. Pertenezco desde hace 30 años a un partido argentino, que es una fuerza nacional y que se opone, por consiguiente, a los partidos políticos internacionales. He profesado siempre la ideología de la Unión Cívica Radical cuyos fundamentos económicos y filosóficos son diametralmente opuestos a la doctrina comunista".

La posición de la U.C.R.I.

"Tampoco nos preocupa que se nos llame clericales", dijo más adelante. "La Iglesia influye con sus principios espirituales y sociales sobre todos los aspectos de la vida argentina, pero sin intervenir en la actividad partidista, a pesar de que existen agrupaciones políticas que quieren capitalizar, a su favor, el sentimiento católico de la inmensa mayoría de la población. No somos instrumentos de nadie. Hemos afirmado que luchamos por el fortalecimiento de la moral, por la defensa de la integridad familiar, por la preservación del derecho constitucional de enseñar y aprender y por el mantenimiento de las relaciones tradicionales con la Iglesia Católica".

La campaña de confusión

Hizo luego alusión el Dr. Frondizi a lo que llamó "argumento del peronismo", que se utiliza como tercer flanco de ataque. "Por una parte, se trata de señalar que nuestras candidaturas están sujetas a compromisos y pactos secretos, para lo cual sirven de base directivas llegadas recientemente al país. Pero al mismo tiempo se asegura que las directivas para votar positivamente habrían sido falsificadas. Se intenta con ello confundir a los ciudadanos del partido proscripto e inducirlo a votar en blanco". Denunció que para cumplir ese doble propósito se utilizan "amplios recursos, inclusive del Estado" habiéndose impreso millones de volantes a favor del voto en blanco. "Se intenta sobornar a dirigentes políticos y gremiales del partido proscripto" y "se han grabado centenares de discos en los que voces fingidas imparten consignas inexistentes de abstención y voto en blanco".

Los objetivos de la Intransigencia

También denunció que en Entre Ríos fueron detenidos Eleuterio Cardozo y Vicente Armando Cabo, cuando recorrían el país auspiciando el voto en favor de la UCRI. Dijo que a esta maniobra se prestan también algunos corresponsales extranjeros, que envían falsos despachos, reportajes fabricados y cartas fraguadas que "llegan al extremo de hacerme declarar que apoyo el plan petrolero internacional del embajador Yadarola".

Expresó también que el radicalismo intransigente, para cumplir su programa, requerirá "un gobierno altamente ejecutivo", consultando "a los que saben y todos los sectores de opinión". Señaló que serán escuchadas todas las opiniones, "pues aún las más malintencionadas esconden su chispa de verdad. Queremos que el país marche hacia adelante, sin odios por lo que fue, ni miedo por lo que vendrá", finalizó.

Fue clausurada la campaña electoral de la Unión Popular

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En Plaza Constitución realizó el acto de clausura de su campaña proselitista el Partido Unión Popular. El líder de la agrupación, Dr. Bramuglia, hizo uso de la palabra, manifestando que existe un pre-fraude electoral que consiste fundamentalmente en la exclusión de la fuerza mayoritaria, "cuya coacción y unidad se ha perturbado constantemente por el gobierno y por las fuerzas oficialistas que lo acompañan".

Dijo que no cree que "esta normalización constitucional nos traiga como consecuencia la tranquilidad y la pacificación que el país espera" y significó que "el voto en blanco para esta oportunidad es absolutamente negativo". "La posición podrá ser respetable desde cierto ángulo emocional, pero destruye todas las posibilidades de recrear esta enorme fuerza mayoritaria que es necesaria en el país para que éste tome la senda de un porvenir más feliz".

También se pronunció contra el voto en blanco el Dr. Miguel Mordeglia, candidato a senador nacional por la capital federal. Fustigó el voto en blanco lo mismo que el dado al partido opositor como maniobra de dirigentes o comandos cuyo relevo es impostergable.

Hizo un desmentido el Dr. Alejandro Leloir

BUENOS AIRES, 20 (UP). — A raíz de una información procedente del Uruguay y que anunciaba una posible entrevista en el río de la Plata entre el coronel Domingo A. Mercante y el Dr. Alejandro Leloir, este último declaró a los periodistas que la versión carece de fundamento.

Añadió el Dr. Leloir que se encuentra en la metrópoli y que por el momento no piensa alejarse de la misma por cuanto está atendiendo a su esposa que se halla internada como consecuencia de una repentina crisis cardíaca. Además el nombrado dirigente político, perteneciente al ex partido oficialista derrocado por la revolución libertadora, aclaró, a propósito de la publicación de cartas atribuidas al presidente depuesto, que le habrían sido dirigidas, "que en ningún momento ha recibido las mismas, cuyo contenido sólo ha conocido por las publicaciones aludidas".

DAN NORMAS ACERCA DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 20 (UP). — De acuerdo a las opiniones recogidas anoche en esferas allegadas al Ministerio de Comunicaciones, al terminarse los preparativos preliminares realizados por ese departamento para informar sobre la marcha de las elecciones, entre la medianoche del domingo próximo y la primera hora del lunes, la ciudadanía conocerá el resultado que arroje el escrutinio provisional del acto electoral del 23 del corriente.

Los funcionarios con quienes conversaron los periodistas, expresaron que el Ministerio de Comunicaciones será el único lugar en el que se recibirá la información del escrutinio realizado sobre las mesas, evitándose, como en las elecciones para constituyentes, las cifras que pudieran obtenerse por otros conductos. La información de dicho ministerio —se añadió— será retransmitida rápidamente al del Interior, departamento en el cual se la dará a conocer oficialmente, razón por la cual no se permitirá en las dependencias del Palacio de Correos la presencia de personas ajenas al proceso que se opere.

Deberá justificarse el impedimento de votar

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El servicio encargado de justificar la inasistencia al comicio para los ciudadanos imposibilitados de votar por razones de enfermedad, estará a cargo de la Dirección de Reconocimientos Médicos, dependiente del Ministerio de A. Social y Salud Pública.

Los ciudadanos que ese día se encuentren impedidos de concurrir a depositar su voto por razones de enfermedad, deberán llamar ese mismo día de 8 a 15, a la seccional de policía correspondiente a su domicilio solicitando médico a los efectos del correspondiente reconocimiento. Los que se encuentren internados en sanatorios, hospitales, etc. deberán solicitar la constancia de la dirección del establecimiento.

En cuanto a los ciudadanos en uso de licencia por enfermedad, amparados por los artículos 13, 14, 17 y 25 del decreto 12.720/53, no solicitarán reconocimiento médico el día de la elección, siendo suficiente que lo haga un familiar al día siguiente del acto electoral ante la Dirección de Reconocimientos Médicos.

GUIA DE PROFESIONALES

RAFAELA

Se halla en ésta el jefe del Comando Electoral de la zona

RAFAELA, 20. — Se encuentra en esta ciudad desde ayer, el coronel Oscar López Rosas, jefe del Comando Electoral de la zona cuya cabecera es Rafaela.

El coronel López Rosas instaló su despacho esta mañana en el Distrito Militar Nº 37 y trabaja intensamente en la organización de las tareas a las que debe controlar con relación al acto eleccionario del domingo.

En la Jefatura de Policía se registró durante el día la visita del coronel López Rosas, quien conversó con el titular de la repartición, Sr. Faustino Giménez y adoptó diversas medidas atinentes a la labor de las fuerzas policiales para el domingo próximo.

Ha trascendido que el Comando Militar a cargo del coronel López Rosas preparó un eficiente servicio informativo específico y particular que abarca toda la zona puesta bajo su jurisdicción.

Escuela Normal "Domingo de Oro". — Comunica la dirección de la Escuela Normal "Domingo de Oro" que se encuentran en los transparentes del establecimiento, los horarios de exámenes previos y complementarios a realizarse los días 4 y 5 de marzo, como así también las fechas de inscripción para los alumnos del curso normal.

Escuela Nacional de Comercio. — Esta mañana estuvo en su despacho de la dirección de la Escuela Nacional de Comercio, el delegado interventor en ese establecimiento, doctor Francisco Rodríguez, quien atendió a numerosos profesores citados a los efectos de comunicarles la resolución recaída en cada caso sobre la aplicación del Estatuto del Docente en cuanto a la confirmación en el dictado de las cátedras.

El movimiento de personal docente es importante en esta escuela ya que, paralelamente a las confirmaciones, se han producido cesantías determinadas por la aplicación del estatuto de referencia.

Actividad política. — Realizaron una concentración popular, anoche, los radicales intransigentes, con el concurso de un auditorio numeroso.

Entre los oradores figuraron los integrantes de la fórmula gubernativa y candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales.

Después de finalizada la reunión se formó una manifestación que recorrió un trecho a los gritos de "Frondizi, presidente!", disgregándose poco después en orden.

El Dr. Silvestre Begnis se refirió a su programa de gobierno y analizó los problemas del momento.

El tiempo. — Esta mañana llovió muy escasamente en el distrito, luego de una tormenta que se resolvió antes de medio día, en medio de una temperatura en ascenso, que permite anticipar cambios inminentes en las condiciones del tiempo.

ANGELICA

Se advierte intensa actividad política

ANGELICA, 20. — Activamente va culminando la campaña preelectoral de los tres partidos que el 23 disputarán el orden comunal. Son ellos la Unión Cívica Radical Intransigente, la Unión Cívica Radical del Pueblo y el Partido Demócrata Progresista, cuyos dirigentes trabajan con ritmo intenso.

Torneo de bochas. — Organizado por la subcomisión de bochas del B. C. A. San Martín se realizó el domingo pasado un interesante torneo bochófilo con la participación de varios tríos. Después de una intensa disputa se clasificó campeón el equipo integrado por Ramiro Turco, Tili Bravo y Arcadio Mollinero y en segundo lugar el integrado por Vito Magatón, Joaquín Cerri y Pedro Colombero.

RECONQUISTA

La CAP aclara una consulta hecha por la Sociedad Rural

RECONQUISTA, 20. — Aclarada por la Corporación Argentina de Carnes la consulta que se le elevara con motivo de la elección de candidatos a miembros del directorio, correspondiente al distrito electoral No. 23, informando que pueden designarse personas que no figuren en el respectivo padrón, siempre que sean accionistas, se mantienen firmes, en consecuencia, los nombres que fueran elegidos en la reciente asamblea de delegados, realizada en la Sociedad Rural de esta ciudad, cuyos resultados quedaron en suspenso hasta conocerse la opinión de la CAP.

En la oportunidad indicada fueron electos los candidatos titulares siguientes: Alejandro Vita, de la Sociedad Rural del Chaco; Ernesto Héctor Bertolaccini, de la S. Rural de San Cristóbal; y Adolfo I. Castignani, de la S. Rural de Vera. Para candidatos suplentes fueron designados Julio César de Madariaga, de la S. Rural de Formosa; Mercedes Amalio Brizuela, de la Cooperativa Tambera "El Polo Norte" de Tostado, y Enrique González Kees, de la S. Rural de Reconquista.

En la reunión realizada estuvieron representadas, con sus delegados, las entidades siguientes: Sociedades Rurales del Chaco; Formosa; San Cristóbal; Tostado, Vera, Reconquista, del Norte de General Obligado y de Machagai; la Cooperativa Lechera de Santurce, San Cristóbal; Cooperativa Tambera "Polo Norte", de Tostado, y un delegado de SAN-COR. Además estuvieron presentes accionistas de la CAP y miembros de la Sociedad Rural de Reconquista.

Registro de áreas sembradas. — En la Municipalidad se reciben las declaraciones de los productores relacionadas con el área sembrada en la campaña 1957/58, requisito obligatorio. Al mismo tiempo se realizan las reinscripciones en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios.

El plazo para cumplimentar dichas declaraciones vence el próximo día 28 del mes en curso.

Nueva comisión de la S. Española. — Llevóse a cabo la asamblea ordinaria de la Sociedad Española de esta ciudad oportunidad en que sus autoridades informaron a los socios presentes acerca de la labor cumplida en el transcurso del ejercicio, a la vez que por tesorería dióse a conocer el movimiento de fondos registrado en el mismo período, actuación que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente procedióse a integrar la comisión directiva, la que quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, Manuel Calvo; vicepresidente, Emilio Arpón; secretario, Domingo Lalana; prosecretario, J. Fraile; tesorero, Juan Llanes; protesorero, Luis María Vizcay; vocales: Eleuterio Fiz Corcheselo, Isidro Bartolomé y Antonio Sanz.

RESISTENCIA

Dos nuevas escuelas han sido creadas por un decreto reciente

RESISTENCIA, 20. — La intervención nacional en nuestra provincia acaba de emitir dos decretos por medio de los cuales fueron creadas dos escuelas primarias en el territorio. Las mismas tendrán la siguiente ubicación: una en la legua Nº 132, Kilómetro 75, de la zona de General San Martín, que llevará el Nº 79, y la otra en el lote 5, sección segunda, zona de Villa Berthet, Km. 520, la que llevará el Nº 80.

Esta acertada medida de la intervención nacional, ha venido a llenar una sentida necesidad de los distritos que han sido favorecidos con la misma. Las escuelas recientemente creadas contribuirán al desarrollo de la educación en la zona, que debido a su constante progreso, requiere un mayor número de escuelas.

Designación de consejeros municipales. — Fueron dejadas sin efecto, por resolución del gobierno provincial, las designaciones de consejeros municipales de Santa Sylvina y de General Pinedo, Sres. Andrés Nicolás Mari y Celestino Gómez.

Para desempeñar funciones comunales en General Pinedo se ha designado al Sr. Carlos Parra, quien deberá actuar hasta que se efectúe la entrega del gobierno municipal a las autoridades legítimamente constituidas.

Los servicios de transportes para el domingo. — La Dirección de Transporte y Turismo ha hecho saber a las empresas de transporte automotor de pasajeros que se encuentran bajo su jurisdicción, que los servicios del día 23 deberán cumplirse como día hábil, quedando por lo tanto caducas las supresiones de los días domingo.

Las empresas deberán, además, disponer de los refuerzos necesarios en la medida de sus posibilidades. Aconséjase adoptar el mismo temperamento los días anterior y posterior al acto eleccionario, según la demanda de pasajeros.

EMILIA

Acto de la cooperativa tambera "La Teresita"

EMILIA, 20. — Significativo relieve alcanzó la fiesta de la Cooperativa "La Teresita" consistente en una cena de camaradería que congregó a la familia societaria y numerosos invitados especiales. Al finalizar la misma, se proyectó una película de las actividades de la Fábrica de Manteca "Sancor", demostrativa del adelanto de su producción en sus diversos productos: manteca, caseína, queso, dulces, caramelos, etc., desde 1939 a 1957. Seguidamente, en un marco animado y cordial, se desarrolló un baile que se prolongó por espacio de varias horas.

Nacimientos. — El hogar de los esposos Marlat-Rauzant, celebra el nacimiento de un niño que llevará el nombre de Osmar José.

HELVECIA

Plagas agrícolas que afectan sembrados de la zona se combaten

HELVECIA, 20. — En forma intensa y eficaz se viene desarrollando en este distrito y Saladero M. Cabal la campaña organizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, por intermedio de su jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de Santa Fe, contra la "oruga del algodón". A tales efectos, se cuenta en estos distritos, con elementos —máquinas pulverizadoras y espolvoreadoras a motor— y productos químicos —heptacloro 32,5%, toxafene al 60% y H.C.B. gamexane al 20%— lo que permite que todos los productores puedan hacer uso de ellos, adquiriéndolos con la rapidez que requieren los casos de infestación, debiéndose hacer resaltar la gran importancia de la colaboración que en todo momento han prestado y prestan actualmente, la jefatura de policía de esta localidad y la estación experimental nacional de Colonia Mascías, al proceder al almacenamiento y entrega de los citados productos químicos. La venta de los mismos y la campaña en sí se halla a cargo del encargado departamental de Sanidad Vegetal y Acridiología destacado en ésta, Sr. Pedro Manuel Jagou, debiéndose aclarar además, que en la aplicación de los métodos de lucha, el productor sólo debe abonar el producto químico a utilizar, contribuyendo el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación con el préstamo de las maquinarias y personal, a cuyo cargo está el manejo.

SAGUIER

Hasta el 28 se podrán cumplir las exigencias del Censo Agropecuario

SANTA CLARA DE SAGUIER, 20. — Un comunicado han emitido las autoridades de la comuna local, referido al cumplimiento por parte de los agricultores de la zona, de las exigencias que establece las normas del censo Agropecuario y Areas Sembrada, que se viene realizando desde tiempo atrás en todo el territorio de la provincia. Dicho comunicado expresa que las declaraciones podrán hacerse hasta el 28 del corriente, lo que significa una considerable prórroga del plazo acordado oportunamente.

Aniversario matrimonial. — Festejaron sus quince años de casados el Sr. Roque A. Camiños y su esposa Inés Casina. Con ese motivo celebraron una fiesta íntima en su domicilio.

Intervención Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA

Para contratar los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela No. 982 de TRES COLONIAS de Barón Maná (Dpto. Castellanos)

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n 266.484,95.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 26 de febrero de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o. Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Zona Sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 150.

El Director General
46338v24|A

Ha sido rebajada la tasa de inspección de locales en Sto. Tomé

SANTO TOME, 20.— Por reciente decreto emanado del Ministerio de Gobierno, ante gestiones de las fuerzas vivas de esta villa, se modifica el artículo de la ordenanza general impositiva de 1957 sobre la aplicación de tasas por inspección de locales al comercio y la industria, los que deberán pagar el 30 por ciento en lugar de lo que se establecía en la misma, de acuerdo a la siguiente escala: 1a. categoría, industrias y comercios con capital superior al millón de pesos, $ 1.350; 2a. categoría, de $ 500.000 a 1.000.000, $ 900; 3a. categoría, de 300.000 a 500.000, $ 450; 4a. categoría, de 150.000 a 300.000, $ 270; 5a. categoría, de 50.000 a 150.000, $ 135 y 6a. categoría, superior a $ 50.000, $ 45.

Los formularios para el pago de esta obligación, pueden retirarse del local de la comuna hasta el 31 de marzo próximo, dentro del horario habitual de oficina.

LOPEZ

Las tareas del agro se beneficiaron con las últimas lluvias

LOPEZ (ex Rigby), 20. — Las precipitaciones pluviales del sábado y domingo últimos han venido a tonificar las tareas del campo, a mejorar los cultivos de la zona y campos de pastoreo que sufrían los efectos de los fuertes calores, restando este alimento natural al ganado.

Con las lluvias caídas en esos días, los agricultores se han entregado de lleno a las tareas propias de la época y ha vuelto a renacer el optimismo en el campesinado que esperaba el agua caída para el mejoramiento de los cultivos.

Fiesta del Rigby F. B. Club. — Las autoridades del Rigby Foot-Ball Club anuncian para el 1o. de marzo próximo una fiesta danzante como broche del carnaval, habiendo contratado los servicios de la orquesta Galvestown Jazz para su amenización.

SAN JUSTO

Páganse haberes de los jubilados y pensionados

SAN JUSTO, 20. — En la sucursal local del Banco de la Nación, se inició ayer el pago de los haberes a los jubilados y pensionados, habiendo habilitado la institución bancaria el horario común de atención al público.

La gerencia local informa que los jubilados y pensionados que no hayan hecho efectivos sus haberes, deberán presentarse munidos del correspondiente carnet.

Renuncia de un candidato. — El Sr. Carlos Santiago Gilardi, incluido en la lista del Partido Unión Popular-Populista como candidato suplente a revisor de cuentas para la comuna local, aclara que no ha autorizado a nadie la inclusión de su nombre y que ha hecho la correspondiente renuncia indeclinable de dicha candidatura ante la junta electoral.

FRANCK

Con grandes bailes se festejó el carnaval

FRANCK, 20. — Las fiestas en honor del Rey Momo fueron celebradas en esta localidad con diversas reuniones danzantes.

Se llevaron a cabo varios bailes en la pista de Baile Recreo Modelo dando comienzo a las 21,30, los que fueron amenizados por la orquesta Ernl. Los días 16, 17 y el 18 el Club Atl. Franck ofreció a sus asociados y público en general, tres grandes bailes que contaron con la animación de varias orquestas de conocida actuación.

HUMBOLDT

Miembros a la comuna de colonia Rivadavia

HUMBOLDT, 20. — Los candidatos a miembros de la comisión de fomento de colonia Rivadavia, proclamados por el Partido Demócrata Progresista, son los siguientes: titulares, Ernesto Weidmann, Casiodoro Pfaffen, Antonio Laborderei; controladores de cuentas: titulares, Oscar Habermacher, Inalecio Goidio y Paúl Anseldi.

Intervención Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA

PARA contratar los trabajos de refecciones generales en el edificio ocupado por el CENTRO DE SALUD DE TOSTADO (Departamento 9 de Julio)

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 132.087,50.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 27 de febrero de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo, con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Zona Sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 100. El Director General.
46360v24|A

ROMANG

Acerca de la necesidad de una estafeta postal en La Nicolasa

ROMANG, 20. — Es unánime el clamor de los vecinos de colonia La Nicolasa, ante la falta de una estafeta postal que sirva a su extensa y poblada zona agrícola ganadera, que cuenta alrededor de 5.000 habitantes y por cuya instalación se han venido realizando gestiones por diversos conductos.

En la colonia se han radicado numerosos agricultores que han construido viviendas y adquirido tierras por el plan del Banco Nación, además de componer su población familias de la estancia que da el nombre a la colonia y que se encuentran faltos de este servicio tan importante como necesario. Los beneficios de una estafeta en el lugar, se irradiarían asimismo a colonias Rosario, La Dolores, Las Negras y San Eugenio, y alcanzarían asimismo a los pobladores de Campo Couver en casi toda su extensión y buena parte de El Toba.

Todas estas colonias forman parte de una importante zona agrícola que en los últimos años ha tomado gran incremento y se están dedicando con todo empeño a los cultivos de algodón, lino, trigo, maíz y girasol, además de existir una corriente favorable a la ganadería, especialmente la lechera, como lo demuestra el hecho de haber instalado ya varios tambos e iniciado un núcleo de productores constituidos en sociedad, las gestiones pertinentes para instalar una cremería.

La Nicolasa se encuentra a unos 20 kilómetros de Margarita y a su población se hace dificultoso trasladarse a ese distrito en busca de la correspondencia, especialmente en tiempos desfavorables o de lluvias. Cerca del lugar, hay una escuela y la iglesia, razón demás para que las autoridades a quienes corresponda, concurran a satisfacer esta aspiración del vecindario.

Consorcio caminero. — Con actividad inició su labor el consorcio caminero de esta colonia, habiendo empezado la construcción de alcantarillas y otras obras de arte en las rutas que le corresponden.

Nacimiento. — Los esposos Moulin-Delponte, celebran el nacimiento de una niña.

INTERVENCION NACIONAL
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

CONVOCANDO AL ELECTORADO DE LA PROVINCIA A ELECCIONES GENERALES PARA EL DIA DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1958

DECRETO No. 13463

Santa Fe, 22 de noviembre de 1957

Visto el Decreto No. 15.100 de fecha 15 de noviembre de 1957 del Superior Gobierno Provisional de la Nación, por el que se convoca para el día domingo 23 de febrero de 1958 a elecciones generales en todo el territorio del país con el fin de constituir los gobiernos de la Nación y de las provincias;

ATENTO:

Lo dispuesto en su artículo 3o.

El Interventor Nacional

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 23 de febrero de 1958, a elegir: a) 44 electores de Presidente y Vicepresidente de la Nación; b) 20 Diputados Nacionales.

Art. 2o. — En el orden Nacional regirá el sistema electoral de lista incompleta. El decreto-ley electoral 4034/57 y el decreto-ley No. 15.099/57 que lo modifica y complementa regirán en todo el proceso de las elecciones nacionales.

Art. 3o. — Convócase igualmente al electorado de la Provincia, para que en la misma fecha proceda a elegir 48 electores de Gobernador y Vicegobernador, 19 Senadores y 41 Diputados en las HH. Cámaras Legislativas; en la siguiente proporción:

DEPARTAMENTO BELGRANO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO CASEROS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y dos Diputados.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y dos Diputados.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y dos Diputados.

DEPARTAMENTO GARAY: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y tres Diputados.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y dos Diputados.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Seis electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y cinco Diputados.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y dos Diputados.

DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Trece electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y doce Diputados.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

DEPARTAMENTO VERA: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador, un Senador y un Diputado.

Art. 4o. — En el orden provincial regirán las disposiciones de la ley electoral No. 2.460, su modificatoria 2899 y decreto reglamentario en cuanto no sean modificadas por los decretos nacionales 4034/57 y 15.099/57, en lo que se [illegible]

[illegible]

ADELMO R. MONTENEGRO

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

El electorado frente a los problemas comunales

No hay duda que la amplitud de la convocatoria electoral ha desplazado a un segundo plano la pública discusión de los graves problemas comunales que afectan a los municipios y comisiones de fomento de la provincia. El desplazamiento es una consecuencia lógica de las condiciones muy particulares en que se desarrolla este proceso comicial, pues todo gira alrededor de los grandes planteos nacionales y apenas si se advierten los de tipo provincial enunciados por candidatos locales impelidos a exponer sus plataformas ante asambleas cuyos componentes procuran orientarse para apoyar soluciones que interesan fundamentalmente a la República. Desde luego que el aceptar esta realidad, no trae aparejada una recconvención a los partidos que disputan la adhesión del electorado, ya que éstos, grandes o pequeños, han enunciado sus programas municipales y en buena medida han contraído un compromiso para realizarlos desde la función pública. Pero de todas maneras y eso es lo importante, quedará abierto el debate ni bien se constituyan las autoridades que se consagren en los comicios del domingo próximo y para entonces es oportuno predisponer el ánimo y la voluntad para encarar las premiosas soluciones que reclaman los vecindarios.

Los caminos se bifurcan pero habrá que establecer las coincidencias para que cualquiera sea el resultado de las elecciones, se revean las estructuras jurídicas para posibilitar el funcionamiento de un régimen municipal moderno y progresista. Aunque las dos leyes fundamentales que rigen la vida comunal, contienen normas de permanente vigencia, tendrán que ser adecuadas a las necesidades de estos tiempos, con reformas que posibiliten un desenvolvimiento más autónomo de los municipios. La verdad es que de estar a las declaraciones de los partidos, en esta materia no surgirán mayores disidencias, pues todos coinciden en sus postulaciones en favor de una real y efectiva autonomía de los núcleos urbanos. Aceptando esta premisa se puede anticipar que se abrirán las compuertas que hasta ahora han impedido la estructuración funcional de municipios y villas con facultades y atribuciones que lo independizan de todo otro poder del Estado.

Pero la conquista de una efectiva y real autonomía debe ser el instrumento de la movilización de las grandes corrientes populares que en los núcleos urbanos reclaman soluciones concretas a los problemas edilicios, impositivos y los que derivan de la prestación de servicios públicos esenciales. No hay municipalidad ni comisión de fomento, grande o pequeña, que no afronte difíciles y complejos problemas de esa naturaleza. Postergados antes por un centralismo político tan absurdo como arbitrario y diferidos de dos años a esta parte por la ausencia de una representación popular, viene ahora la etapa de las soluciones que deberán ser encaradas con criterio realista y con un sentido práctico que trascienda los límites de estrechos partidismos. Las diferencias en los enfoques son más aparentes que reales, pues los vecindarios coinciden en las soluciones para sus grandes problemas y necesidades al punto que basta sólo anunciar una fórmula para superar cualquier deficiencia o promover la ejecución de una obra pública para que todos la apoyen en procura de un bienestar general.

El hecho cierto es que más allá del actual debate electoral aparecen y se hallan en camino de una oportuna actualización los planteos que hacen a la célula básica de la democracia. Si ésta hubiera sido una elección parcial de autoridades comunales, otros matices se hubieran incorporado a la acción proselitista, con temas abundantes alrededor de múltiples problemas institucionales, edilicios y de servicios públicos. Pero como de este vacío no son responsables ni el gobierno empeñado en apresurar el retorno a la normalidad constitucional, ni los partidos preocupados por los grandes planteos nacionales, es oportuno señalar que el debate no se cierra y en la etapa inmediata habrá un amplio campo para su reanudación, con vistas al total esclarecimiento de la opinión de los vecindarios. Recuperada la vida democrática y republicana en el país, aparecerá el municipio en toda su trascendencia y plenitud promoviendo su expansión institucional y las grandes soluciones que justifican su vigencia histórica como una de las ramas más importantes del poder público.

El transporte urbano no será licitado y se mantendrá estatizado

Recientemente la comisión administrativa de S.O.T.U.P., según informaciones suministradas por el secretario general de ese sindicato, mantuvo una entrevista con el ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, Dr. Carlos A. Torres, en la cual la comisión fue informada que no es propósito del gobierno llamar a nuevas licitaciones, como que así mismo serán mantenidas las actuales líneas estatales, a las cuales se agregarán modernas unidades recientemente adquiridas.

En lo referido al convenio colectivo de trabajo, se conversó también sobre salarios y otras mejoras posibles para el personal del transporte, afirmando el ministro que se había interiorizado ya de esas necesidades.

Por último, la comisión administrativa advierte a los afiliados sobre rumores confusos que circulan haciendo referencias a problemas gremiales y comunica que al respecto ella dará oportuno informe.

La anulación del concurso de 1953 para inspectores

Ex inspectores seccionales impugnan el despacho de la comisión investigadora

Los ex inspectores seccionales Juan E. Fernández Zurita, Carlos Barros, Ignacio F. Scagliarini, Guillermo Cortínez, Juan Carlos Herrera, y señoras María Luisa C. de Milauski y Angela R. de Adrián, descendidos de categoría por el decreto No. 02809 que anuló el concurso de 1953 han presentado una nota al ministro de Educación y Cultura, impugnando el despacho de la comisión investigadora que tuvo a su cargo el estudio de los hechos referidos al caso planteado.

Fundamentan la impugnación en las razones siguientes:

"1o. — La comisión investigadora —dicen— no nos dio a conocer su constitución y normas de funcionamiento, como entendemos debe hacerse cuando se trata de un organismo oficial que tiene por función específica investigar hechos denunciados.

2o. — En ningún momento se nos dio vista de lo actuado y sólo se accedió a concedernos una entrevista de mera fórmula a requerimiento nuestro.

3o. — Se permitió al representante de la Federación Provincial del Magisterio, parte interesada y miembro de la citada comisión que tuviera un mandato previo y confesado de antemano públicamente, lo cual restaba imparcialidad al juicio que lógicamente debía surgir al término de la investigación.

4o. — El citado representante divulgó públicamente elementos confidenciales extraídos del seno de la comisión, lo que configura un acto doloso penado por la ley, de lo cual tiene conocimiento este organismo.

5o. — El dictamen se produjo al día siguiente de nuestra entrevista, en forma precipitada y sorpresiva, sin haberse tenido en cuenta —como lo suponemos fundadamente— la declaración escrita presentada en esa oportunidad, y los nuevos elementos de juicio aportados por nosotros en dicha entrevista.

6o. — De todos los asuntos investigados, la comisión, intencionadamente, sólo dio a publicidad sus conclusiones referentes al concurso de inspectores de 1953".

Dos denuncias pasó la intervención federal al comando electoral

El apoderado de la Unión Cívica Radical Intransigente, doctor Raúl F. Fosero, presentó en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, dos denuncias relacionadas con la próxima elección.

En una de ellas, se impugna la validez del padrón de extranjeros correspondiente a la comuna de Sauce Viejo, departamento La Capital; señala el apoderado radical intransigente que la inscripción se realiza chacra por chacra, recorriéndolas los ciudadanos Orfilio Dempotti y Ciro Bertone, candidatos de la UCR del Pueblo, provistos del padrón correspondiente; se inscribió a los extranjeros sin exigírseles el pertinente certificado de vecindad y no se les dio comprobante de inscripción; no se ha constituido la junta de tachas ni se exhibieron los padrones provisorios, por lo cual se desconoce el número y los nombres de los inscriptos.

En otra denuncia se expresa que las autoridades partidarias de Villa Ocampo y Campo Ramseyer han informado que el señor Félix Verdún, empleado policial de Campo Ramseyer aconseja votar a los ciudadanos del lugar por los candidatos de la UCR del Pueblo, por lo cual se solicita el traslado del mismo; agrega el denunciante que los interventores comunales de Villa Ana y de Villa Ocampo, sectarista en perjuicio de la U.C.R. Intransigente, violando realizan abierta campaña proselitista las normas de prescindencia impartidas por la intervención.

Municipales

Venta de vino común de mesa al precio oficial

En razón de que la firma Hugna Hnos. ha recibido una partida de vino blanco común de mesa cosecha 1956, la Municipalidad ha autorizado a esta bodega para que proceda a expender el producto directamente al público al precio oficial de $ 3.60 el litro y hasta un máximo de cinco botellas por persona mayor de edad.

El expendio se hará en el local de la firma, calle Francia 3771, con el control de la Dirección de Policía Municipal.

La venta se iniciará mañana y se hará dentro del horario de 8 a 11.

Inició sus tareas un nuevo funcionario

Inició hoy sus funciones al frente de la Dirección Principal de Obras Públicas el ingeniero Félix Ambrosio Domingo Gagnaten, designado por contrato para desempeñar tal cargo por espacio de tres meses.

De tal manera cesó la intervención que ejercía en esa repartición desde hacía varios meses el escribano Rodríguez.

Seguro de vida colectivo

El personal que se encuentra en uso de licencia y que adhirió al seguro de vida colectivo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, puede concurrir a su respectiva repartición con el objeto de firmar la ficha correspondiente. Las adhesiones se realizarán hasta el 24 del actual.

El próximo domingo no se venderá carne

La Cámara de Comerciantes de la carne de esta capital, ha dado a conocer una información recordando que el próximo domingo no se expenderá carne, debiendo permanecer cerrados los negocios de carnicería.

El mismo organismo señala que las licencias del cuarto turno para dichos negocios se iniciarán el 22 del corriente a mediodía.

Los perfiles indelebles

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Francisco Valdés Burgos. Lo que quiere decir, de un día que para "El Litoral" fue de luto al perder a un leal amigo y a una pluma que jerarquizó las columnas de nuestro diario.

¡Parece que fue ayer! Y al evocar ese luctuoso día revivimos la emoción despertada en nuestro espíritu por aquellas palabras escuetas: "Ha muerto Valdés".

Porque se le llamaba don Paco Valdés, don Paco o Valdés simplemente. Cualquiera de estas expresiones cuadraba bien a su señorío liberal, compuesto de esencia hispana y de noble intelectualidad.

Venido muy joven de España, se naturalizó aquí en el pleno sentido de la palabra y quedó enamorado de la cordialidad tradicional de Santa Fe, donde constituyó familia. Uno de sus placeres espirituales, aparte del ejercicio de las letras, era mostrar a los visitantes —algunos de los cuales fueron ilustres— los rincones más bellos de esta ciudad. En su charla, siempre amena, sobre la ciudad alternaba la geografía con la historia y la literatura, amén de la visión sociológica que Valdés poseía en alto grado.

Durante diecisiete años tuvo a su cargo la redacción de la sección de NOTAS, y casi diariamente aparecía la nota valdesiana en estas columnas, la cual era leída con fruición y comentada elogiosamente en reuniones familiares y tertulias de café. Su pluma había conseguido limpidez y naturalidad de estilo con plasticidades luminosas en la descripción y narración junto con toques emotivos y chispas de fino humor.

Valdés redactaba la sección que le correspondía propiamente en un diario; mas no puede decirse lo mismo de la cátedra que ejercía en las aulas. Era profesor de castellano y literatura en una escuela de comercio. Explicaba para los alumnos de peritaje, los cuales le querían. Pero aquí sí que descubrimos uno de los desaciertos —tan nuestros— en el aprovechamiento de los valores existentes en la República. Los alumnos de peritaje mercantil, por lo general, no son aficionados al estudio del idioma y la literatura. No son bastante maduros y su vocación es la enseñanza comercial; por consiguiente, la enseñanza literaria de Valdés caía en gran parte, si no en el vacío, por lo menos en la indiferencia de muchos. A Valdés le correspondía una cátedra universitaria, de especialización, adonde acuden los alumnos que sienten la vocación de las letras. Allí don Paco habría podido congregar grupos de estudiosos y hacer una fértil labor al estilo de las universidades europeas. En tales aulas Valdés habría podido enseñar literatura o sintaxis superior, por ejemplo, y habría atraído hasta a profesionales, que luego, a su vez, habrían rendido también sus frutos.

No hemos renunciado definitivamente a trazar en su día una semblanza de don Paco Valdés. Pero las exigencias laborales del momento impiden entregarse a obras que reclaman tiempo. Sería provechoso por muchos conceptos estudiar la personalidad de don Paco. Por ahora, sin embargo, queda intacto el tema.

Al cumplirse mañana el tercer aniversario del fallecimiento de nuestro amigo leal y periodista modelo, éste estará presente en nuestra memoria como lo están los perfiles indelebles de todos los que compartieron nuestros afanes en esta casa y que constituyen ya, por modestos que parecieran, una pléyade gloriosa presidida por don Salvador Caputto, fundador de este diario y, por lo tanto, presente en obra y espíritu.

COMO SE PUEDE Y SE DEBE VOTAR

En una elección como la del domingo, que tiene tanta amplitud, ya que se eligen en la provincia electores de presidente y vice, diputados nacionales, electores de gobernador y vice, legisladores provinciales, concejales y miembros de las comunas, es necesario cooperar con los votantes para la correcta interpretación del procedimiento electoral, facilitando asimismo, el cumplimiento de un acto correcto que no posibilite la invalidez del sufragio. De allí que nos permitamos aclarar algunos aspectos del procedimiento que deben tener en cuenta los electores con antelación al acto eleccionario, suministrándoles informaciones que surgen de la reglamentación aprobada para estos comicios y dando también explicaciones prácticas para una mayor comprensión general.

La votación es por candidato

Como ya lo tiene reiteradamente anunciado la Junta Electoral Nacional, la elección próxima **es por candidato y no por partido**. Es decir, que contrariamente a las disposiciones de elecciones anteriores, el ciudadano y ciudadana no está obligado a votar por lista completa por partido, sino que pueda hacerlo, si en ese sentido se lo dicta su conciencia cívica, por candidatos de todos los partidos. En esa forma, dentro de una lista de un partido "A" por ejemplo, puede borrar ya sea uno o más candidatos a diputados nacionales, provinciales, etc, etc. y reemplazarlo por otros "siempre que estén oficializados para el mismo cargo", y que correspondan a uno u otro de los restantes partidos que intervendrán en la contienda electoral. En concreto, que aquellos electores que no pertenezcan a agrupación política determinada, o que no deseen por alguna causa decidirse por la lista completa de un partido, pero que esté resuelto a cumplir con su obligación ciudadana, está en completa libertad de votar los candidatos de su predilección oficializados por la Junta, así pertenezcan a los doce partidos que intervendrán en la elección nacional o los trece que participarán de la provincial.

Es necesario insistir en este aspecto de la próxima elección general, y para evitar posibles confusiones, basta transcribir una parte de las instrucciones legales que rigen el acto comicial. Dice así el punto 5 del artículo 101: "Los electores podrán tachar y sustituir uno o mas "de los candidatos incluidos en cualquier boleta oficializada. Los candidatos tachados sólo podrán ser sustituidos por otros candidatos oficializados. Los votos se computarán por candidatos, no por lista. Las fracciones de boletas se computarán a favor de los candidatos cuyos nombres estén completos".

La triple boleta en Santa Fe

En nuestra provincia, con excepción del partido Demócrata Progresista que es cuádruple, los restantes partidos se presentan a las elecciones con boletas triples, separadas por una línea de puntos cada una de ellas.

En la primera figuran los candidatos a electores de presidente y vice y a diputados nacionales; en la segunda, los electores a gobernador y vice y los diputados y senador provincial por departamento; y en la tercera los candidatos a concejales en las ciudades o miembros de comisiones de fomento en las comunas. La boleta del Partido Demócrata Progresista se diferencia de las otras, en la separación de los candidatos a electores de presidente y vice y de diputados nacionales, que figuran en dos fracciones, habiendo obtenido para ello lo correspondiente autorización de la Junta Nacional distrito Santa Fe.

Tal confección de boletas no implica para los que concurran al comicio, votar por el total de las boletas. Pueden, dado el caso que así lo deseen, sufragar por la fracción de presidente y vice y diputados nacionales por el Partido "A", por la de gobernador y legisladores provinciales por el Partido "B" y para el comicio municipal por el Partido "C", cortando previamente por la línea punteada la fracción que haga posible esta combinación del voto. Además de ello, y como lo consignamos en párrafos anteriores, pueden reemplazar los candidatos por otros en la forma que hemos ya detallado.

Previa preparación del voto

Indudablemente que todo lo que pueda hacerse con el voto, es de interés especial de aquellos electores que no voten exclusivamente a uno de los partidos que intervendrán en las elecciones, o para aquellos que deseen presentar listas que satisfagan plenamente su convicción cívica. Para tales casos, lo mas práctico es preparar en su casa el voto completo con la suplantación de los candidatos que "deseen tachar". Tal procedimiento es recomendable por cuanto en la mesa no tendrán tiempo suficiente para realizar tal combinación y se corre el riesgo de cometer errores que a la postre signifiquen la anulación del voto por las autoridades de comicios o también entorpezcan la realización del escrutinio provisorio, que por la cantidad de partidos que intervienen y el número crecido de candidatos para cada comicio, se presenta por demás engorroso y complicado.

Presentación de la libreta

Finalmente debe recordarse que es imprescindible la presentación de la libreta de enrolamiento para los hombres y la libreta cívica para las mujeres. "El ciudadano —expresa en el texto legal— que no tenga su libreta de enrolamiento o cívica está impedido de votar. Ningún documento o certificado —agrega— reemplaza la libreta mencionada, de suerte que el presidente de comicio debe negarse a permitir el voto de todo elector que no traiga a la mesa su libreta de enrolamiento o cívica, cualquiera sea la explicación que de respecto de su falta, y nadie puede ordenarle que lo deje votar".

A las tarifas del puerto se refiere la B. de Comercio

Una nota envió la entidad al interventor

Un nuevo planteo referente a la cuestión tarifaria del puerto hace la Bolsa de Comercio en esta ciudad, en una nota enviada al interventor federal, doctor Clodomiro Carranza.

Luego de informarle sobre el planteo que, sobre la misma cuestión, hizo en fecha reciente ante el presidente provisional de la República, dice que recurre ante el jefe de la misión federal, al que sabe preocupado por la "irregular situación de nuestra estación marítima", para que gestione la suspensión del aumento de las tarifas, medida de la Administración General de Puertos que significa "un nuevo ataque —dice— a la enfermiza vida del puerto de Santa Fe".

Dice seguidamente que se debe bregar "por el cumplimiento de las disposiciones legales que ordenan, desde hace mucho tiempo, el restablecimiento de las tarifas ferroviarias kilométricas en las líneas convergentes a los puertos", y que no se cumplen a pesar de los reclamos de las entidades interesadas. Agrega que "la preferencia que importan las tarifas ferroviarias actuales en favor del puerto de Buenos Aires no sólo constituye una arbitrariedad, sino también la violación de preceptos constitucionales", que ha sido repetidamente denunciada sin que se advierten por eso "síntomas de reacción, acordes con la gravedad de la cuestión planteada".

Adoptó resoluciones la F. del Magisterio

En reciente reunión, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones: designar como delegadas titular y suplente, respectivamente, ante la comisión de movimiento de personal y escalafón a la Sra. Rosa Fischer de Goldin y Srta. Amelia Martínez Trucco; que el Consejo de Educación determine cuántos son los tribunales de apelaciones que deben integrarse en la próxima elección; fijar el 25 del corriente como fecha de realización de asamblea extraordinaria; pedir a los afiliados que remitan a la brevedad las listas de precandidatos; urgir a la comisión designada por el XXI congreso el envío de la plataforma electoral que sostendrá la entidad en las elecciones de abril próximo; publicar las ponencias aprobadas por este congreso.

La próxima edición especial de EL LITORAL del lunes 24 a la mañana

Según hemos venido anunciando, "El Litoral" editará el 24 del corriente a la mañana, una edición especial, a fin de ofrecer un amplio servicio informativo de las elecciones generales a realizarse el domingo próximo.

Esta edición especial de la mañana, además de las informaciones relativas al escrutinio y al desarrollo del acto eleccionario a realizarse en todo el país, contendrá totalmente renovadas las distintas secciones que comúnmente integran nuestro diario.

Para asegurar su ejemplar recomendamos a nuestros lectores que se lo hagan reservar por su vendedor habitual.

Movimiento gremial

Los paros de empleados bancarios y petroleros siguen en esta ciudad

Hoy también estuvo paralizada la plaza bancaria en esta ciudad, realizándose, no obstante, algunas operaciones en las distintas instituciones oficiales y privadas.

La mayor asistencia se registró en el Banco Provincial, donde aproximadamente cincuenta personas entre personal jerárquico y empleados, procedieron a tomar depósitos en efectivo. En el Hipotecario Nacional permaneció solamente el personal superior que se limitó a suministrar informes y en los restantes, entre ellos el Banco Industrial y el de la Nación, la situación no ha sufrido variantes respecto a días anteriores.

Comunicado del Comité de Huelga: El Comité de Huelga ha emitido un comunicado en el que expresa lo siguiente: "a los efectos de informar a nuestras filiales sobre la marcha del conflicto en la capital federal hacemos notar que el Banco de la Nación Argentina, de 800 empleados que concurrían habitualmente, sobre un total de 3.700, concurren solamente 100. El delegado general del Banco Hipotecario Nacional informó en el día de ayer que de las 30 casas bancarias del país sólo trabajaron con alguna normalidad 3 de ellas. El Banco de Italia y Río de la Plata cerró totalmente sus puertas conjuntamente con sus 14 agencias, y todos sus funcionarios hicieron entrega de las respectivas llaves a los directores de la nombrada institución.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires (considerado como el más importante por el número de personal) procedió al cierre definitivo de sus puertas.

El paro de petroleros

Hoy no se registró variantes en el conflicto que mantiene la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado con Yacimientos Petrolíferos Fiscales y, en consecuencia, la situación en las plantas de almacenamiento existentes en el puerto local fue similar de días anteriores.

Hubo un leve aumento en la asistencia del personal, que hoy fue del 23 %, lo que hizo posible que las tareas de abastecimiento se cumplieran en forma normal.

Informaron por otra parte los encargados de la planta, que en las últimas horas de hoy arribarán procedente de las destilerías de La Plata los buques tanques "Punta Ninfa" y "San Sebastián". Las unidades amarrarán en el muelle de Y.P.F. sobre el canal de derivación e iniciará mañana las operaciones de descarga.

Comunicado de S.U.P.E.: La filial local de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado dio el siguiente comunicado: "En las últimas horas del día de ayer, algunas radios de la cadena gubernamental han propalado falsas informaciones con respecto al desarrollo del conflicto, con el propósito de provocar el desaliento entre la masa de afiliados, muchos de los cuales no se encuentran en sus domicilios para evitar que se les lleve por la fuerza pública a los lugares de trabajo.

"Podemos afirmar a la opinión pública que en Santa Fe, como en otras partes, nuestros afiliados se mantienen firmes. Trabaja en esta ciudad, en condición de retenidos, el 5 por mil del personal de la planta de almacenamiento y oficina de ventas".

Comunicado de la Jefatura de Guarnición

Con el fin de aclarar aún más el comunicado emitido por esta jefatura, se lleva a conocimiento del personal movilizado de Y. P. F.:

1o.) Que este personal ha sido movilizado para atender las necesidades de Y.P.F.

2o.) Que dicho personal, desde el momento en que recibió la cédula de movilización, se encuentra, de hecho, movilizado.

3o.) Que el personal movilizado no concurrente al trabajo, que se presentare antes de cumplirse los cinco días desde la primera falta, está encuadrado en falta disciplinaria que se castiga en forma leve.

4o) Que todo aquel que se presentare después de los cinco días, incurre en el delito de deserción, previsto y penado por el Código de Justicia Militar con tres a seis meses de recargo de servicio, recargo éste que cumplirá incorporado como soldado a una unidad del Ejército.

5o.) Que los cinco días cuentan a partir del momento en que debían presentarse a prestar servicio de acuerdo al plan de turno y a sus tareas habituales. Para mayor claridad de este apartado, se agrega que cometerán deserción:

El día 20 de febrero a las 21.15 hs.: Julio Luis Deangelo, Hobart Alessandro, Julio Basconcelo, Rubén Soaje, Armando Antuña, Asán Flores, Juan C. del Valle, Antonio Lazzarotto, Enrique Zárate, Luis Peralta, Sixto Nieres, Federico Zárate, Ernesto Meynet, Gervasio Gasser, Pedro Aguirre, José Taborda, Crescencio Figueredo, José P. Rodríguez, Marcos Carpinetti, Próspero Lezano, Isidro Morales, Juan C. Carpinetti, Jorge Barra, Pedro Mosetchuk, Ponciano Lovera, Carlos P. Mendoza, Alberto Santi, Sixto Silva, Pedro Calabrese.

El día 21 de febrero a las 21.15 hs.: Miguel Antille, Jacinto Benítez, Francisco Espíndola, Erildo Castro, Autórico Díaz, Evaristo Benítez, Ciriaco Montenegro, Ernesto Bellatti.

El día 22 de febrero, a las 21.15 hs.: Antonio Gómez.

Comunicado de ASOEM

Se refiere a la situación planteada en la comuna

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha dado un comunicado dirigido a sus afiliados con el fin —dice— de "desvirtuar rumores y hacerles conocer la real situación planteada por el gremio al D. E. Municipal, con el único fin de conseguir el respeto del gremio y sus afiliados".

Comienza refiriéndose "al desconocimiento de parte del comisionado del articulado de la ordenanza No. 2941 y decreto reglamentario 2708 y a cuya aplicación se ha negado en reiteradas oportunidades, pese a estar en plena vigencia y a las quejas formuladas por la C. C. de ASOEM". Luego habla de "la no prescindencia política, evidenciada —expresa— en los ingresos y nombramientos realizados por la administración municipal, demostrativos, en varios casos, de la violación de la ordenanza en vigencia, con el único fin, a nuestro criterio, de hacer lugar a favoritismo de orden político". Habla luego de "posible realización de componendas con personas vinculadas directamente al municipio, con el único fin de provocar el divisionismo y confusionismo dentro del gremio. Después, refiriéndose a "la afirmación del comisionado de que no reconoce ni reconocerá en ningún momento la vigencia de la ley 4611", sancionada por la Legislatura provincial en julio de 1954 que establece de preferencia para las vacantes de los hijos o hermanos de los agentes municipales, dice: "Esta agremiación entiende y sostiene que mientras no se derogue la ley citada, debe respetarse, considerando que la misma es una conquista gremial, máxime que en la actualidad se respeta en el orden nacional para los ingresos en la administración". Luego hace la acusación de que el comisionado desea someter a su voluntad "a los miembros electos, por parte de los obreros y empleados, del Tribunal Administrativo para los pronunciamientos de carácter ilustrativo referentes a promociones, ascensos, etc., motivo por el cual dos de sus miembros han renunciado, como así también un suplente".

Agrega que ante tales hechos la C. D. de ASOEM recomienda a sus asociados "hacer caso omiso a toda directiva que no emane de la misma", por cuanto: "ASOEM continúa las tratativas en la intervención nacional, habiéndosele entregado a la misma un memorial en que constan todas las violaciones e impugnaciones que este gremio considera no ajustados a la Ordenanza No. 2941 y su decreto reglamentario 2708, en salvaguardia de los derechos de todos los compañeros que agrupan a esta institución.

"ASOEM velará por el estricto cumplimiento de la Ordenanza municipal de estabilidad y escalafón y para tal fin y a requerimiento de los asociados que firmaron el pedido de asamblea a los efectos de que esta comisión directiva informe de las mismas, se convocará a asamblea general extraordinaria una vez que se hagan la verificación de la autenticidad de sus firmas, según el Art. No. 29 Inc. b de nuestros estatutos. Caso contrario la C. D. de la ASOEM hará conocer a la masa societaria todas las violaciones y irregularidades cometidas por el Departamento Ejecutivo Municipal".

ASOCIACION BANCARIA

Acerca de los servicios sociales

La Asociación Bancaria seccional local comunica a sus afiliados que son inexactas las versiones en el sentido de que los servicios sociales para bancarios hayan dejado de pertenecer al gremio o que se hayan resentido en su funcionamiento.

Expresa que tales versiones obedecen a que en la actualidad los servicios sociales carecen de local propio, debiendo funcionar en una institución bancaria, en la que, por razón del actual conflicto, el personal afectado a la atención de los mismos no concurre a sus tareas.

Reitera la entidad que cualquier afiliado, con la sola presentación del carnet correspondiente, tiene derecho de exigir a cualquier profesional la debida atención. En caso de inconvenientes, deben dirigirse al médico supervisor de servicios sociales, Dr. Sabatino Renzulli, Tel. 33338.

Centro Unión Empleados de Comercio

Esta entidad recuerda a sus asociados que los empleadores deben conceder las vacaciones anuales en el período comprendido entre el 1o. de octubre y el 30 de abril, y que la fecha de iniciación de las mismas deberá ser comunicada con anticipación no menor de quince días a la autoridad de aplicación y a los empleados.

La Direcc. de Rentas venderá papel sellado y estampillas fiscales

La intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto considerando que las razones de fuerza mayor que son del dominio público impide a los contribuyentes de sellos y tasas retributivas de servicios, efectuar las correspondientes reposiciones con los perjuicios económicos para el fisco provincial y los inconvenientes en los trámites que se deben realizar.

Señala que con el fin de suplir la falta de venta de valores fiscales, especialmente en esta capital y Rosario, es necesario arbitrar medidas tendientes a la recaudación pertinente, correspondiendo designar los funcionarios responsables dependientes de la Dirección General de Rentas y que actuarán como recaudadores hasta tanto se solucione el conflicto bancario, y que tales funciones deberán ejecutarse atendiendo a las necesidades más inmediatas de las respectivas plazas, limitándolas a aquellos valores que por su naturaleza o por el control a que debe someterse su percepción, resulten de fácil realización.

Con tal objeto se ha dispuesto la habilitación en la Dirección General de Rentas la venta directa al público, de papel sellado y estampillas fiscales, y se designan responsables en las condiciones que fija el decreto, a los señores Fernando Ortiz de Zárate y Armando Pantanali, habilitado y subhabilitado de la Dirección General de Rentas, y contador Luis F. Calrol y señor Juan F. Della Cella, director de rentas de Rosario y secretario de la dependencia, quienes ejercerán tales funciones en esta capital y en Rosario, respectivamente.

Cada oficina recibirá un fondo fijo de cien mil pesos en valores y los fondos recaudados serán depositados diariamente en el Banco Provincial.

La institución Guías Argentinas planifica diversas actividades

La comisión local de la Institución de Guías (Girl Scout), de la Brigada Nº 1 con sede en Las Heras 3744, ha dispuesto la reorganización del grupo de guías, planificando la intensificación de las actividades para el año en curso. Se iniciará a la vez la inscripción de nuevas niñas. Las actividades se realizan los sábados de 3.30 a 11 para: labores, cocina, primeros auxilios, tareas de hogar, folklore, etc.

Entre las finalidades básicas del movimiento, está la de educar a la niña a ser una mujer de hogar. Para ello se tiene un programa de actividades relacionadas con todos los conocimientos útiles para que la guía esté preparada en una diversidad de artes manuales tales como: bordado, costura, fabricación de flores, decorados, utilización de trozos de telas, fabricación de juguetes y ropa, organización del hogar, cocina, postres, primeros auxilios, cuidado de la salud, cuidados de niños, lección de libros para lectura, teatro, bailes y folklore, deportes y juegos, vida al aire libre con periódicas salidas al campo.

La inscripción para el ingreso de niñas comprendidas entre los 7 y 16 años, deben hacerla en Las Heras 3744 (Club de Niños "M. Belgrano") entre las 8 y las 20.

La certificación de causas de enfermedad para votar el domingo

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de Prensa dio un comunicado relacionado con la certificación de causas por enfermedad o imposibilidad de los ciudadanos para concurrir a los comicios del próximo domingo.

La información oficial, expresa: "La certificación de causal de enfermedad o imposibilidad de los ciudadanos para concurrir al acto eleccionario del día 23 del corriente deben solicitarlo a los teléfonos 11019, 16220 y 17455, pertenecientes al Servicio Domiciliario y de Urgencia. Los inválidos imposibilitados deberán enviar el certificado médico donde conste el estado del enfermo, acompañado de la libreta de enrolamiento a calle Saavedra 2156, local donde funciona el servicio de referencia, donde le serán visados los certificados".

Asimismo, la Intervención ha puesto en vigencia, por los motivos apuntados para el próximo acto, el decreto 7750 de fecha 22 de julio de 1957, en el que se dictaban normas precisas sobre causas de imposibilidad para las elecciones de convencionales constituyentes. Por ese decreto, puesto ahora en vigencia, se recomienda especialmente a los profesionales médicos comprendidos en las disposiciones del decreto nacional 5762 del 31 de mayo de 1957, que ejercen su profesión en esta provincia, el fiel cumplimiento de las disposiciones que exceptúan de la obligación del voto a "los que estuvieren enfermos o imposibilitados por fuerza mayor, debidamente comprobada, que les impida concurrir al comicio". Se dispone además que los directores de los grandes establecimientos hospitalarios de la sanidad provincial que funcionen en esta capital y Rosario, como asimismo de los centros de salud, unidades sanitarias y de acción social, centrales de primeros auxilios y demás servicios asistenciales del interior y médicos de policía, dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y de Gobierno, Justicia y Culto, en coordinación con los médicos de la Nación, donde los hubiere, organicen un servicio de guardia permanente que funcionará durante las horas del acto comicial y que tendrá a su cargo, con exclusividad, las certificaciones médicas a domicilios de todos aquellos electores que por razones de enfermedad o impedimento físico de fuerza mayor no puedan concurrir a las mesas electorales respectivas.

Día Mundial de Oración

Mañana la cristiandad evangélica de todo el mundo se unirá en oración intercesora a Dios implorando por la paz del mundo. Al efecto se encomendó oportunamente la preparación de un programa adecuado, habiéndose seleccionado el que preparó la Federación de Mujeres Cristianas evangélicas de Australia y que habrá de emplearse en todas partes con las adaptaciones indispensables.

Con tal motivo, mañana a las 19.30, habrá un acto de tal naturaleza en el templo evangélico de la calle Urquiza 2939.

Las obligaciones del electorado y de los partidos políticos

Ha dado a conocer el comando del distrito electoral Santa Fe algunos conceptos relacionados con el próximo acto eleccionario en cuanto a las obligaciones del electorado y de los partidos políticos.

Señala el comando que:

1o.) — El electorado debe cumplir con sus obligaciones cívicas consciente y libremente, convencido de que las elecciones estarán totalmente garantizadas.

2o.) — Es indispensable que los partidos políticos orienten a sus adherentes, simpatizantes, etc., en el sentido de que toda infracción a la ley será convenientemente reprimida.

3o.) — Es conveniente que los partidos políticos instruyan a los fiscales y apoderados respectivos en forma tal, que las actividades de constitución de las mesas, custodia y transportes de las urnas, etc. se efectúen encuadradas en las prescripciones legales.

4o.) — Los simpatizantes de los partidos políticos tendrán en cuenta que la exteriorización de sus simpatías deben terminar 24 horas antes de la iniciación del comicio.

5o.) — Las autoridades y fuerzas nacionales o provinciales, según el caso, encargadas del mantenimiento del orden deben asegurar por todos los medios, la libre concurrencia de los ciudadanos al acto electoral.

Casa de Gobierno

Se realizó esta mañana un acuerdo de ministros

Esta mañana el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza presidió un acuerdo de ministros, considerando diversos asuntos de Estado.

Respecto a las mejoras para los jubilados y pensionados provinciales y a los pensionados del Departamento de Asistencia Social a la Vejez, se ha informado que proseguirá el estudio de dichas cuestiones.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Visita de un candidato

Esta mañana el ministro de Gobierno recibió al candidato a vice gobernador por la Unión Cívica Radical Intransigente doctor Roberto González.

Acompañaban al Dr. González, los candidatos a elector presidencial doctor Enrique Escobar Cello y a diputado nacional doctor Bernardo Schweitzer.

Representantes del sindicato de Máximo Paz

Una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de la localidad de Máximo Paz, visitó esta mañana al ministro de Gobierno, exponiéndole la situación planteada en la localidad a raíz de que no ha hecho efectivo, la Compañía de Electricidad del Sur, el pago de los sueldos y aguinaldos al personal.

El ministro prometió solucionar dicha situación, y con tal finalidad ha citado para el lunes próximo al comisionado y al secretario de la mencionada comuna.

Universitarias

INSTITUTO DEL PROFESORADO

La dirección del Instituto, conjuntamente con los alumnos delegados ante el consejo consultivo, invita a los alumnos de este establecimiento a la reunión que se realizará mañana a las 18 en el local del mismo. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

El martes celebrará una reunión la Coop. Ganadero-Industrial

La reunión que el consejo de administración de la Cooperativa Ganadero - Industrial de Santa Fe Ltda. debía realizar mañana, ha sido postergada hasta el martes de la semana venidera a las 17 en la Soc. Rural, donde se tratarán asuntos de interés para la novel entidad.